

AL 31 DE ENERO DE 2026

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros del Instituto Sonorense de Cultura, proveen de información financiera a sus principales usuarios, la ciudadanía, a los administradores de la Secretaría de Hacienda que integran el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, al Congreso del Estado de Sonora, a las Entidades Fiscalizadoras. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos.

El INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA cuenta con un Sistema de Armonizado en su Contabilidad Financiera, en esta nueva reglamentación contable, por lo cual la información contenida en los estados financieros se presentan en función de dicha norma de contabilidad gubernamental.

1 Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente público.

El Instituto Sonorense de Cultura inicia sus actividades el día 26 de diciembre de 1988, según Decreto de Creación número 14, Boletín Oficial del Gobierno del Estado N°51, como organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objetivo es el promover el desarrollo cultural en la entidad, lo cual implica generar y apoyar un desarrollo integral y armónico a través de la concentración y coordinación sistematizada de los esfuerzos y recursos al alcance de la comunidad.

b) Principales cambios en su estructura.

El mismo decreto establece la incorporación de las siguientes unidades administrativas, las cuales habían sido creadas bajo ordenamientos específicos para cada una de ellas: Coordinación General de Casa de la Cultura, Casa de la Cultura de Sonora inició funciones el 10 de octubre de 1980, como un organismo encargado de vincular el pasado histórico con el presente transformador, establecido por el Gobernador del Estado, doctor Samuel Ocaña García, con el objetivo de promover y fomentar la cultura a través de las diferentes disciplinas artísticas, así como la preservación de las manifestaciones culturales que reafirman nuestra identidad nacional. El 26 de diciembre de 1988 se integró al Instituto bajo el decreto de creación del mismo. Coordinación General de Bibliotecas y Patrimonio Cultural, se crea al inicio de la Administración 2003-2009, bajo acuerdo de la Segunda Reunión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día 24 de octubre de 2003, a la cual se integran: La Unidad Regional Sonora de Culturas Populares, creada en el año 1978 con el nombre de Dirección General de Culturas Populares y con la finalidad de impulsar en la política cultural un espacio de trabajo institucional para el fortalecimiento de los procesos y manifestaciones de las culturas populares. A partir del 06 de diciembre de 1998 se integró al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y el 03 de marzo del 2006 se firmó el convenio de descentralización de la Unidad Sonora, con el que pasó a formar parte del Instituto Sonorense de Cultura. La Dirección Estatal de Museos, que en un inicio, las actividades relacionadas con museos estatales se realizaban a través del Archivo Histórico del Gobierno del Estado, fundado en 1978 mediante decreto oficial, y a partir del año 1985, a través de acuerdo interno de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Sonora, se desincorpora y pasa a formar parte de la Secretaría de Educación y Cultura. La Coordinación Estatal de Bibliotecas Públicas, creada el 27 de abril de 1988 mediante decreto publicado en el B.O. No. 39 de ese mismo día, autorizado por el C. Rodolfo Félix Valdés, Gobernador del Estado de Sonora, donde se establece que la Secretaría de Fomento Educativo y Cultural es responsable de coordinar, enlazar y articular las bibliotecas públicas municipales por conducto del Coordinador de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas. La Coordinación General de Red Cultura y la Coordinación General de Promoción Musical y Artes Visuales, surgen en la administración 2009-2015 según Reglamento Interior validado por la Secretaría de la Contraloría General el día 4 de noviembre de 2010 y publicado en B.O. No.49, Secc I del 16 de diciembre de 2010

En la administración 2015-2021, el día 15 de febrero de 2016 en reunión de Consejo Directivo se aprobó la modificación al Reglamento Interno del Instituto Sonorense de Cultura y fue publicado en el boletín oficial del Estado el 14 de enero de 2019.


El 2 de octubre de 2017 de acuerdo a decreto de fusión se integraron a este Instituto los entes denominados Museo Sonora en la Revolución (MUSOR), Museo del Centro Cultural MUSAS y la Biblioteca Jesús Corral Ruiz.

Al cierre del mes de marzo de 2024, se enviaron las modificaciones al Decreto de Creación y se encuentran en validación de la Secretaría de Consejería Jurídica para posteriormente sea el ejecutivo del estado presente iniciativa de modificación al Decreto (Decreto Legislativo) ante el en Congreso del Estado y una vez aprobado sea publicado en Boletín del gobierno del estado de Sonora y una vez aprobado este el Reglamento Interior del Instituto Sonorense de Cultura para la administración 2021-2027 sea modificado y aprobado para su posterior publicación.

2 Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

En el ejercicio fiscal 2026, y en apego a las disposiciones contenidas en el Decreto número 76 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora, publicado el 12 de diciembre de 2025, así como a la Ley número 160 de Austeridad del Estado de Sonora, publicada en el Boletín Oficial el 27 de diciembre de 2019, el Instituto Sonorense de Cultura desarrolla su operación en un entorno financiero sujeto a restricciones presupuestarias.



ELABORÓ:



AUTORIZÓ



REVISÓ:

Lo anterior, en virtud de que la disponibilidad de recursos se encuentra condicionada a la recaudación y a las proyecciones de ingresos previstas en la Ley correspondiente, lo que genera una expectativa económica de carácter conservador.

En este contexto, el Instituto implementará acciones de gestión ante la Secretaría de Cultura para la obtención de recursos federales, así como ante la Secretaría de Hacienda del Estado, con la finalidad de fortalecer su capacidad financiera y dar cumplimiento a sus programas sustantivos, orientados al desarrollo cultural de la entidad.

3 Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) *Objeto social.*

De acuerdo al Decreto de creación el Instituto Sonorense de Cultura tiene las siguientes principales actividades:

- 1) Diseñar, ejecutar, en su caso Programas y proyectos específicos de investigación, capacitación, creación, producción, difusión y promoción cultural en el Estado.
- 2) Contribuir a la difusión y comprensión del patrimonio y acervo cultural de la humanidad particularmente el de Sonora.
- 3) Realizar investigaciones, estudios y demás contendientes a difundir y preservar el patrimonio cultural de Sonora.
- 4) Fomentar, dirigir o administrar Museos, Archivos Históricos, teatros, auditorios, centros de educación artística e investigación, documentación y producción artística y artesanales, casas de cultura y establecimientos a fines así como la creación y apertura de nuevos centros y espacios culturales.
- 5) Formular y desarrollar todo tipo de labores editoriales, como libros, revistas, gacetas, folletos, discos flexibles y otras ediciones o publicaciones de información, experimentales, creación, producción y en general.
- 6) Formular y difundir a través de los medios de comunicación y difusión masiva de programas culturales que coadyuven al desarrollo de públicos más receptivos y críticos de la actividad y producción cultural.
- 7) Organizar, asesorar, impulsar, en su caso, coordinar a los grupos e individuos dedicados, establemente, a la producción, investigación y experimentación en acciones y proyectos culturales.
- 8) Apoyar a los municipios del estado y a otras entidades federativas, en la realización de programas o proyectos culturales.

b) Principal actividad
Promoción y difusión cultural en el estado de Sonora

c) *Ejercicio fiscal.*

El presente informe se presenta del periodo del 01 al 31 de enero de 2026.

b) Principal actividad
Promoción y difusión cultural en el estado de Sonora

d) *Régimen jurídico.*

El Instituto Sonorense de Cultura es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, con personalidad Jurídica y Patrimonio Propios

e) *Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.*

El Instituto Sonorense de Cultura su régimen fiscal es Personal Moral con actividades no lucrativas.

Sus obligaciones fiscales son: Pago Provisional de ISR Retenciones por Salarios, por Servicios Profesionales y Simplificado de confianza, por Arrendamiento y Extranjeros, Declaración Informativa de Operaciones con Terceros.

f) *Estructura organizacional básica.*

El Instituto Sonorense de Cultura está integrado por la siguiente estructura:

- 000 Organismo de Control y Desarrollo Administrativo
 - 001 Organismo de Control y Desarrollo Administrativo
 - 100 Dirección General
 - 101 Oficina de Dirección General
 - 01 Secretaría Particular
 - 02 Secretaría Técnica



ELABORÓ:



AUTORIZÓ

2



REVISÓ:

- 03 Unidad de Control Interno
- 102 Departamento de Asuntos Jurídicos
 - 01 Unidad de Contratos y Convenios
 - 02 Unidad de Atención Legal
 - 03 Unidad de Transparencia y Acceso a Información
- 103 Departamento de Planeación, Presupuesto y Evaluación
 - 01 Unidad de Programación y Presupuesto
 - 02 Unidad de Control y Seguimiento
 - 03 Unidad de Evaluación y Estadística
- 104 Departamento de Información y Difusión Cultural
- 105 Departamento de Fondos de Apoyo a la Cultura
- 106 Departamento del Festival Alfonso Ortiz
- 107 Departamento de Proyectos
- 108 Departamento de Formación y Educación
- 109 Departamento de Infraestructura Cultural
- 200 Coordinación de Artes
 - 201 Oficina de la Coordinación de Artes
 - 202 Departamento de Literatura y Bibliotecas
 - 01 Unidad de enlace con Red Estatal de Bibliotecas
 - 02 Biblioteca Modelo "Bartolomé Delgado de León"
 - 03 Ludoteca y Biblioteca Infantil
 - 203 Departamento de Artes Visuales
 - 204 Departamento de Cine
 - 205 Departamento de Música
 - 01 Orquesta Filarmónica de Sonora
 - 02 Banda de Música del Estado de Sonora
 - 03 Orquesta Juvenil de Sonora
 - 206 Departamento de Artes Escenicas
 - 207 Departamento de Danza
 - 208 Kiosco del Arte
- 300 Coordinación de Patrimonio Cultural
 - 301 Oficina de la Coordinación de Patrimonio Cultural
 - 01 Unidad de Fondos especiales de Patrimonio
 - 302 Departamento de Museos
 - 01 Museo Costumbrista de Sonora
 - 02 Museo Étnico de los Seris
 - 03 Museo Étnico de los Yaquis
 - 04 Museo de la Lucha Obrera "Cananea 1906"
 - 05 Museo Casa del General Álvaro Obregón
 - 06 Museo Silvestre Rodríguez
 - 07 Museo Regional de Historia
 - 303 Departamento de Culturas Populares
 - 01 Centros de Cultura Mayos
 - 02 Centros de Cultura Yaquis
 - 03 Centros de Cultura Seris
- 400 Coordinación de Vinculación Cultural
 - 401 Oficina de la Coordinación de Vinculación Cultural
 - 402 Departamento de Festivales
- 500 Coordinación de Casas de la Cultura.
 - 501 Oficina de la Coordinación de Casas de la Cultura



ELABORÓ:



AUTORIZÓ

3



REVISÓ:

- 502 Casa de la Cultura Norte
- 503 Departamento de Talleres Artísticos
- 504 Unidad de Espacios de Casa de la Cultura
 - 01 Teatro de la Ciudad
 - 02 Teatro Íntimo "Xicoténcatl Gutiérrez"
 - 03 Sala Luis López Alvarez
- 600 Coordinación de Administración
 - 601 Oficina de la Coordinación de Administración
 - 602 Departamento de Contabilidad
 - 01 Unidad Auxiliar Contable
 - 02 Unidad de Contabilización Federal
 - 03 Unidad de Archivo Contable
 - 04 Unidad de Ingresos
 - 05 Unidad de Egresos
 - 603 Departamento de Recursos Humanos
 - 01 Unidad de Procesos de Nómina
 - 02 Unidad de Administración de Personal
 - 03 Unidad de Desarrollo Organizacional y Capacitación
 - 604 Departamento de Recursos Materiales
 - 01 Unidad de Compras y Licitaciones
 - 02 Unidad de Servicios Generales
 - 03 Unidad de Inventarios
 - 04 Unidad de Tecnologías de la Información
 - 05 Unidad de Protección Civil
 - 605 Departamento de Archivo General
 - 01 Unidad de Archivo General
 - 02 Unidad SEVI
 - 606 Departamento de Foros y Producción
- 700 Museo de Arte de Sonora
 - 701 Museo de Arte de Sonora
- 800 Museo Sonora en la Revolución
 - 801 Museo Sonora en la Revolución
- 900 Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz
 - 901 Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz

- g) *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.*
No aplica para este Instituto

4 Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) *Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.*


Los Estados Financieros están preparados de acuerdo a principios básicos de contabilidad gubernamental y determinan las bases de valuación y nivelación de la información financiera, así como los controles que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental emitidas por el CONAC y la aplicación de la normatividad estatal.

- b) *La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.*

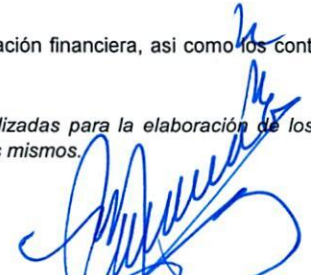
La base de medición para la elaboración de los Estados Financieros es a costo histórico.



ELABORÓ:



AUTORIZÓ
4



REVISÓ:

c) *Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).*

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la capacitación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

- 1) Sustancia Económica
- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente
- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e Integración Presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 8) Devengo Contable
- 9) Valuación
- 10) Dualidad Económica
- 11) Consistencia

d) *Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.*

Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera, Ley número 160 de Austeridad del Estado de Sonora, publicada en edición especial en el Boletín del estado de fecha 27 de diciembre de 2019, Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora Ley 26 Orgánica del poder Ejecutivo de Sonora Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General Acuerdo vigente que establece disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, en el ejercicio del gasto Ley 68 de Obras Públicas del Estado de Sonora y su Reglamento Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestaciones de servicios relacionados con bienes muebles de la Administración Pública Estatal y su reglamento y reformas Ley del Presupuesto de egresos, contabilidad gubernamental y gasto público estatal y su reglamento, Guía para la formulación de los informes trimestrales de los programas-presupuesto del Gobierno del Estado Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda para la elaboración del anteproyecto del presupuesto, Decreto del presupuesto de egresos del año en curso, Acuerdo por que se emiten medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado, Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Gobierno del Estado.

e) *Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:*

- *Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;*

No aplica para este Instituto.

- *Su plan de implementación;*

No aplica para este Instituto.

- *Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y*

No aplica para este Instituto.

- *Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.*

No aplica para este Instituto.

5 Políticas de Contabilidad Significativas


Se informará sobre:

- a) *Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.*

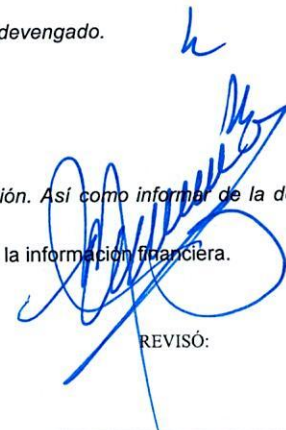
Los estados financieros del Ente Instituto Sonorense de Cultura han sido elaborados sobre la base de costo histórico, por lo tanto, no incluyen los efectos de la inflación en la información financiera.



ELABORÓ:



AUTORIZÓ
5



REVISÓ:

b) *Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).*

A la fecha de cierre del mes de enero de 2026, no se han realizado operaciones en el extranjero

c) *Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.*

No aplica para este Instituto.

d) *Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.*

Inmuebles, maquinaria y equipo. Se registran al costo de adquisición; en el caso de los bienes donados, se considera el valor asignado por la institución donante, asimismo se está aplicando la depreciación de acuerdo al marco normativo.

e) *Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.*

El Instituto Sonorense de Cultura cuenta con personal sujeto a prestaciones laborales conforme a la normatividad aplicable, mismo que se encuentra incorporado al régimen de seguridad social correspondiente.

En relación con la obligación de determinar y revelar el pasivo por obligaciones laborales, se informa que mediante Acuerdo 10-XV-2019, aprobado en la XV sesión ordinaria del Consejo Directivo celebrada el 30 de mayo de 2020, se autorizó la gestión de recursos para la contratación de un estudio actuarial del personal del Instituto. Derivado de lo anterior, se realizaron gestiones ante la Secretaría de Hacienda del Estado, mediante oficio número DG/2019/633, solicitando la asignación de recursos por un monto de \$57,137.68 para la contratación de dicho servicio.

Asimismo, se han llevado a cabo acciones de coordinación institucional para la obtención de información relacionada con las obligaciones laborales y de seguridad social del personal, incluyendo la solicitud de apoyo al ISSSTESON mediante oficio No. CA-RH/2023/067, con la finalidad de contar con elementos técnicos que permitan, en su caso, la determinación de las proyecciones actuariales correspondientes.

No obstante lo anterior, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros el Instituto no cuenta con un estudio actuarial vigente, por lo que no es posible determinar ni reconocer contablemente el monto de las obligaciones laborales futuras.

En este sentido, el Instituto se encuentra en proceso de gestión y obtención de la información necesaria para la elaboración del estudio actuarial correspondiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5, fracción V, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

f) *Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.*

No aplica para este Instituto, porque no se tiene creadas provisiones

g) *Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.*

No aplica para este Instituto, en el presente ejercicio no se han creado reservas

h) *Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.*

Durante el mes de enero de 2026 no se realizaron cambios en las políticas contables del Instituto. Las variaciones registradas corresponden a correcciones de errores de ejercicios anteriores y ajustes derivados de la aplicación de reglas de valoración patrimonial vigentes a partir del 01 de enero de 2025.

i) *Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.*

Al cierre del presente mes no se realizaron reclasificaciones, que tengan efecto de cambios en los tipos de operaciones.

j) *Depuración y cancelación de saldos.*

Al cierre del mes de enero de 2026, no realizaron registros de depuración y cancelación de saldo.

6 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Este ente no lleva a cabo actividades con Moneda Extranjera.

Se informará sobre:

a) *Activos en moneda extranjera.*

No aplica para este Instituto

b) *Pasivos en moneda extranjera.*

No aplica para este Instituto

c) *Posición en moneda extranjera.*



ELABORÓ:



AUTORIZÓ

6



REVISÓ:

No aplica para este Instituto

d) Tipo de cambio.

No aplica para este Instituto

e) Equivalente en moneda nacional.

No aplica para este Instituto

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7 Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del periodo
ACTIVO	\$114,943,921.40	\$53,487,973.02	\$70,236,583.66	\$98,195,310.76	-\$16,748,610.64
Activo Circulante	\$21,376,526.77	\$53,487,973.02	\$70,033,263.76	\$4,831,236.03	-\$16,545,290.74
Efectivo y Equivalentes	\$15,840,239.83	\$25,812,596.90	\$37,193,945.33	\$4,458,891.40	-\$11,381,348.43
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$27,337.81	\$27,675,376.12	\$27,500,500.94	\$202,212.99	\$174,875.18
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$5,508,949.13	\$0.00	\$5,338,817.49	\$170,131.64	-\$5,338,817.49
Activo no Circulante	\$93,567,394.63	\$0.00	\$203,319.90	\$93,364,074.73	-\$203,319.90
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$57,714,523.48	\$0.00	\$0.00	\$57,714,523.48	\$0.00
Bienes Muebles	\$74,204,423.83	\$0.00	\$0.00	\$74,204,423.83	\$0.00
Activos Intangibles	\$98,269.76	\$0.00	\$0.00	\$98,269.76	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$38,966,306.44	\$0.00	\$203,319.90	-\$39,169,626.34	-\$203,319.90
Activos Diferidos	\$516,484.00	\$0.00	\$0.00	\$516,484.00	\$0.00
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

TIPO DE BIEN	CLAVE	% DEPRECIACIÓN.	NOMBRE DE LA CUENTA
1241			MOBILIARIO Y EQ. DE ADMON.
	51101	10%	Muebles de Oficina y Estantería
	51201	10%	Muebles excepto de Oficina y Estantería
	51501	33.30%	Equipo de Computo y Tecnología de la Información



ELABORÓ:



AUTORIZÓ

7



REVISÓ:

	51901	10%	Otro Mobiliario y Equipo de Administración.
	56501	10%	Equipo de Comunicación y Telecomunicación
	56902	10%	Otros Bienes Muebles
1242			MOBILIARIO Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO
	52901	20%	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
	51301	20%	Bienes Artísticos y Culturales
	52301	33.30%	Cámaras Fotográficas y de Video
	52101	33.30%	Equipo y Aparatos Audiovisuales
	51902	20.00%	Mobiliario y Equipo para Escuelas y Laboratorio
1244			EQUIPO DE TRANSPORTE
	54101	20%	Vehículo y Equipo de Transporte
	54201	20%	Carrocería y Remolques
1245			SOFTWARE
	59101	33.30%	Software
1246			MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
	56401	10%	Sistemas de Aire Acondicionado
	56701	10%	Herramientas
	56601	10%	Maquinaria y Equipo Electrónico

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

No aplica para este Instituto

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Durante el periodo no se realizaron erogaciones por conceptos de gastos financieros ni de investigación y desarrollo que cumplan con los criterios para su capitalización, por lo que no existe importe que revelar en este rubro.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No aplica para este Instituto

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.



ELABORÓ:



AUTORIZÓ
8



REVISÓ:

No aplica para este Instituto

f) *Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.*

No aplica para este Instituto

g) *Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.*

No aplica para este Instituto

h) *Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.*

En términos contables y administrativos, este Instituto mantiene mecanismos de control interno orientados a garantizar la transparencia, registro oportuno y adecuada aplicación de los recursos públicos. Entre estos controles se incluyen:

- * Conciliaciones y control de saldos bancarios, con revisión periódica de movimientos y documentación soporte.
- * Revisión y validación de documentos contables y presupuestarios, incluyendo formatos de altas, liberaciones y suficiencias presupuestarias.
- * Registro y seguimiento de actividades operativas mediante el Sistema Institucional de Registro de Actividades (SIRE).
- * Control y registro de consumo de combustible, a través de bitácoras de uso y mantenimiento del equipo de transporte.
- * Resguardo y control patrimonial de bienes muebles e inmuebles, mediante pases de entrada y salida, órdenes de compra, contratos y control de activos fijos.
- * Registro contable y presupuestal de las operaciones financieras mediante el Sistema de Administración y Análisis Gubernamental (SAAG.Net).
Estos procedimientos contribuyen a mantener la razonabilidad de la información financiera, la integridad de los activos institucionales y el cumplimiento de la normativa contable y presupuestaria aplicable.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) *Inversiones en valores.*

No aplica para este Instituto

b) *Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.*

No aplica para este Instituto

c) *Inversiones en empresas de participación mayoritaria.*

No aplica para este Instituto

d) *Inversiones en empresas de participación minoritaria.*

No aplica para este Instituto

e) *Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.*

No aplica para este Instituto

8 Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) *Por ramo administrativo que los reporta.*

No aplica para este Instituto

b) *Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.*

No aplica para este Instituto

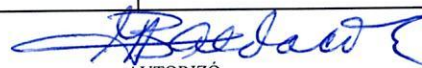
9 Reporte de la Recaudación

a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.*

Tipo de Ingreso	Importe
Productos	\$71.45



ELABORÓ:



AUTORIZÓ
9



REVISÓ:

Ingresos Propios (estatal)	\$1,059,072.00
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos (Federales)	\$0.00
Subsidio estatal	\$26,375,656.42
Otros ingresos	\$0.00
Suma	\$27,434,799.87

b) *Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.*

2027	2028	2029	2030	2031
\$ 5,928,783.46	\$ 6,403,086.13	\$ 6,915,333.02	\$ 7,468,559.66	\$ 8,066,044.43

10 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) *Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.*

No aplica para este Instituto

b) *Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.*

No aplica para este Instituto

11 Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

No aplica para este Instituto

12 Proceso de Mejora

Se informará de:

a) *Principales Políticas de control interno.*


*Revisión de los documentos probatorios del ejercicio del gasto
Control para la emisión de pagos mediante formatos de solicitud de pago
Control de Pedidos para adquisición de materiales y servicios
Cumplimiento de la normatividad fiscal
Revisión de Nóminas
Control de salidas y entradas de visitantes y personal del ente
Bitácoras de consumo de Combustible, teléfono y uso de vehículos oficiales
Control de correspondencia recibida y enviada.
Registro de Ingresos y Egresos
Control de Activo Fijo
Control de reuniones de Consejo Directivo
Control de reuniones de COCODI e informes trimestrales
Control de reuniones de comité de ética e informes trimestrales
Control reunión del Comité de Adquisiciones*

b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.*

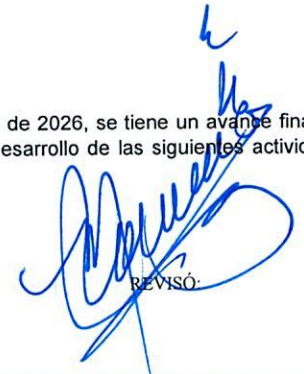
Con el propósito de dar cumplimiento al objetivo de este Instituto para el logro de las metas establecidas de acuerdo al Programa Anual; al cierre del mes de enero de 2026, se tiene un avance financiero del ejercicio del presupuesto del 16% respecto al presupuesto modificado y avance en las metas del 20.21% lográndose un impacto en las siguientes metas con el desarrollo de las siguientes actividades, que tuvieron mayor relevancia:



ELABORÓ:



AUTORIZÓ
10



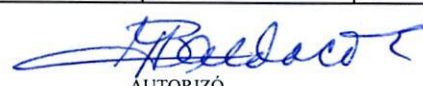
REVISÓ:


- Se llevó a cabo la 41 edición del Festival Alfonso Ortiz Tirado 2026 realizado en el Pueblo Mágico de Álamos del 23 al 31 de enero. El festival fue inaugurado en presencia de Froylán Gámez Gamboa, Secretario de Educación y Cultura de Sonora, en representación del gobernador Alfonso Durazo Montaña, Beatriz Aldaco Encinas, directora general del ISC y coordinadora general del festival; y Samuel Borbón Lara, presidente municipal de Álamos. El FAOT dio su banderazo de salida. La gala continuó con el concierto de la soprano española Ainhoa Arteta, acompañada al piano por el maestro Miquel Ortega, con un programa del repertorio operístico, además de una pieza inédita compuesta especialmente para Sonora, que fue recibida con entusiasmo por el público. En esta edición, se galardonó con la Medalla Alfonso Ortiz Tirado a la soprano Ailyn Pérez; se entregó reconocimiento Talento Joven al clarinetista Héctor Noriega y el reconocimiento al mérito en enseñanza musical fue entregado a la artista comcaác Valentina Torres Molina. En total se realizaron 160 actividades artístico-culturales, como son conciertos de gala en el Palacio Municipal, recitales de ópera, obras de teatro, recorridos escénicos, exposición, pabellón étnico y venta de artesanías. Estas actividades involucraron la participación de 400 artistas locales e internacionales con una inversión de 25 millones de pesos. La 41 edición del Festival Alfonso Ortiz Tirado se ha convertido en un punto donde confluyen todos los estilos, todos los géneros musicales: Marta Sánchez, Kakalo, Rocio Banquells, Tropicalísimo Apache, y Charles Ans, entre otros que estarán dándole vida a los 11 foros del Festival.
- Durante la 41 edición del Festival Alfonso Ortiz Tirado se otorgó el reconocimiento al Mérito a la Enseñanza Musical a Valentina Torres Molina, una promotora cultural y maestra originaria de la etnia comcaác (Seri), en reconocimiento a su labor en la formación musical, la promoción cultural y la transmisión de saberes desde la raíz comunitaria.
- El foro "La ramada: Casa de los Pueblos Originarios de Sonora" reafirmó su papel como un espacio fundamental tanto para la comercialización de artesanías y gastronomía tradicional como para el encuentro cultural entre los pueblos originarios, en un paradigma que aboga por la integración, la participación y la inclusión. Se integró a seis pueblos originarios de Sonora, la Casa de la Cultura: María Félix ahora es el recinto que alberga este espacio. Desde la altura, "La ramada" continúa siendo un punto de: gastronomía, artesanías, mesas de diálogo sobre los derechos de los pueblos originarios en el tema de patrimonio, danza, cantos y participaciones artísticas.
- En el marco del Festival Ortiz Tirado, se ofreció el Foro para Infancias en Museo Costumbrista de Sonora, donde se realizaron actividades dirigidas a niños y niñas. Entre las actividades destacadas se presentó una puesta en escena "Barquito de papel", por el colectivo Escena 170.
- La Cineteca Sonora reafirmó su papel como el escenario fundamental para la inauguración de la Muestra Infantil de Cine Educativo (MICE MX), la cual arrancó en dicho recinto el 12 de enero, contando con la distinguida presencia de la directora general del ISC, Beatriz Aldaco, en un acto que dio inicio a este encuentro dedicado a la formación de audiencias y la inclusión infantil. La muestra integró el talento de cineastas mexicanos y la visión pedagógica de sus fundadores; el Museo Álvaro Obregón (MAO) y diversas comunidades del estado son ahora los recintos que albergan este nuevo espacio. Desde su apertura, la MICE MX continúa siendo un punto de: proyecciones cinematográficas, talleres de apreciación artística, mesas de diálogo sobre la educación cultural y participaciones que fortalecen el pensamiento crítico de la niñez.
- La Galería Eusebio Francisco Kino abrió una exposición pictórica titulada "Mi gente" una propuesta que retrata la identidad, la memoria y la cotidianidad de los habitantes de San Pedro de la Cueva, desde una mirada sensible y cercana. La exposición forma parte de la Ruta del Arte del FAOT (Festival Alfonso Ortiz Tirado) 2026. La Ruta del Arte del Festival Alfonso Ortiz Tirado (FAOT) 2026 homenajeó a la artista visual Yolanda Jaramillo por sus 50 años de carrera artística destacando su labor en la producción, difusión y organización de exposiciones. Esta propuesta incluyó una variedad de exposiciones y ventas de obras de 120 artistas y artesanos, tanto establecidos como nuevos talentos, en varios lugares del centro de Álamos.
- La Ruta del Arte del Festival Alfonso Ortiz Tirado (FAOT) 2026 homenajeó a la artista visual Yolanda Jaramillo por sus 50 años de carrera artística destacando su labor en la producción, difusión y organización de exposiciones. Esta propuesta incluyó una variedad de exposiciones y ventas de obras de 120 artistas y artesanos, tanto establecidos como nuevos talentos, en varios lugares del centro de Álamos.
- En el marco de la clausura de las actividades de la 41 Edición FAOT 2026, con la presencia de autoridades estatales y municipales. Durante el evento, se otorgó el reconocimiento al Talento Joven 2026 a Hector Noriega Othón, quien es el clarinete principal de la Orquesta Filarmónica de Rochester (EE.UU.) y de la Orquesta Sinfónica de Minería en México. Asimismo, se hizo entrega de la medalla "Alfonso Ortiz Tirado 2026" a la destacada soprano estadounidense de origen mexicano Ailyn Pérez, en reconocimiento a su brillante trayectoria en los escenarios operísticos más importantes del mundo. Finalmente, Adolfo Salazar Razo, en representación del Gobernador Alfonso Durazo Montaña, clausuró el evento resaltando la relevancia del FAOT como el principal festival cultural del noroeste de México.

En apego al artículo 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes obligados publicarán en Internet la información sobre los montos efectivamente pagados durante el período por concepto de ayudas y subsidios a los sectores económicos y sociales y con el propósito de cumplir con los objetivos de este organismo que es el de apoyar y difundir la cultura en el estado de Sonora y que están dentro de las actividades del Programa Operativo Anual del ejercicio 2026, se pagaron los siguientes apoyos a Municipios, Instituciones, artistas y grupo artísticos particulares durante el periodo del 01 al 31 de enero de 2026.

INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA						
MONTOS PAGADOS POR AYUDAS Y SUBSIDIOS POR EL PERIODO DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2026						
CONCEPTO	AYUDA A	SUBSIDIO	SECTOR (ECONÓMICO O SOCIAL)	BENEFICIARIO	CURP/RFC	MONTO PAGADO


ELABORÓ:


AUTORIZÓ
11


REVISÓ:

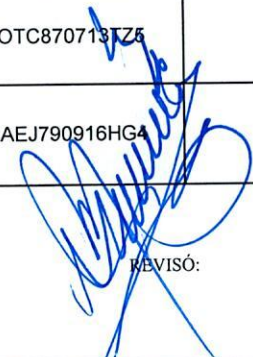
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONOMICO COMO COORDINADOR DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	MARIO ALBERTO LEYVA LIVSHIN	LELM7407272W5	\$2,350.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONOMICO ENCARGADA DE GASOLINA P/VEHICULOS UTILIZADOS EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	ALBA DOLORES IBARRA PORTUGAL	IAPA720416K89	\$2,250.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONOMICO SECRETARIA TECNICA DE LA DIRECTORA REALIZACNO ACTIVIDADES DE AGENDA PERSONAL Y ELABORACION DE OFICIOS Y TARJETAS INFORMATIVAS Y VARIOS., DEL ISC EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026.	X	CULTURAL	ROSA MARIA OVIEDO CASTILLO	OICR6311284M2	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONOMICO TRASLADO (CHOFER) A LA DIRECTORA DEL ISC EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	TELESFORO VEGA JOCOBI	VEJT7301056Y4	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONOMICO APOYO DE TRASLADOS EXTERNOS, OPERATIVO EN EL FORO DEL TEMPLO, HACIENDA DE LOS SANTOS, NOCHES DE GALA Y REWUERIMIENTOS LOGISTICOS Y OPERATIVOS EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	NADIA EDITH CAÑEDO FELIX	CAFN7506036D3	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONOMICO ASISTIR COMO APOYO EN ACOMODO DE MOBILIARIO EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	JUAN PEDRO LOPEZ SAAVEDRA	LOSJ710123PZ0	\$2,350.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONOMICO EN LA COBERTURA FOTOGRAFICA EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	JUAN ANTONIO CASANOVA HERNANDEZ	CAHJ690705Q7A	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR RECEPCION DE TRAMITES Y REVISION DOCUMENTAL EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	TERESITA MARYLI GONZALEZ MORENO	GOMT780314CX0	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONOMICO REVISION DE PLATAFORMA VIRTUAL DE TRAMITES DE PAGO EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	GUADALUPE CAMPA MOLINA	CAMG7307072N4	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR ASISTIR COMO COORDINADORA DE COBERTURA EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	JANELLY SALAS TAPPAN	SATJ802189V3	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR ELABORACIÓN, PREPARACIÓN PINTURA EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	CESAR GUSTAVO GONZZALLI TORRES	GOTC870713TZ5	\$7,200.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR ELABORACIÓN, PREPARACIÓN P.EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	JAVIER ALFONSO RAMON IRACHETA	RAEJ790916HG4	\$7,200.00



ELABORÓ:



 AUTORIZO
12

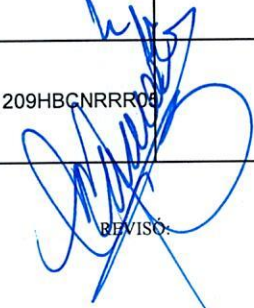


REVISÓ:

44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR ELABORACIÓN, PREPARACIÓN PINTURA. EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	VLADIMIR YOVANI CONTRERAS CANTU	COCV781102IK5	\$7,200.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR ELABORACIÓN, PREPARACIÓN PINTURA DE MAEN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	HECTOR MANUEL ARAUJO MATUZ	AAMH800920TR2	\$7,200.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES. EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026)	X	CULTURAL	JUDITH ADRIANA ARELLANO MILES	AEMJ841119666	\$2,200.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR COODINACIÓN DE HOSPEDAJE DENTRO DE LOS PEN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	ILSE GABRIELA LOPEZ LUGO	LOLI950506SG9	\$2,200.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR ELABORACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIV. EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	DANITZA AYMEE PERALTA SERNA	PESD931220A62	\$2,200.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR APYO LOGISTICO, ADMINISTRATIVO Y. EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	FERNANDA GUADALUPE HIGUERA ELIAS	HIEF000205RM1	\$2,200.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR LAS ACTIVIDADES DE COORDINACION DE HOSPEDAJE. EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	GABRIELA MEJIA COTA	MECG950627CSA	\$2,200.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR ELABORACIÓN DE BITÁCORAS DE TRASLADO EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	JESUS HECTOR LANDAVAZO LOPEZ	LALJ901030J64	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR LAS ACTIVIDADES DE COORDINACION DE LA RUTA DEL ARTE EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	ROCIO DEL CARMEN SOLIS VELEZ	SOVR720103LG3	\$2,950.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR APYO EN LA COORDINACION DE LA RUTA DEL ARTE EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	LAURA DEL CARMEN ACOSTA MIRAZO	AOML721019D24	\$2,650.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR APYO EN LAS ACTIVIDADES DE REEMBOLSOS PEAJE, ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIAÑES EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	ELIA RUTH GUERRERO BANDT	GUBE681220E8A	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMO STAFF OPERATIVO Y TRASLADOS DE MOBILIARIO EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	MARTIN RODRIGO HINOJOSA BREMAUNTZ	HIBM641209HBCNRRR08	\$2,500.00


 ELABORÓ:

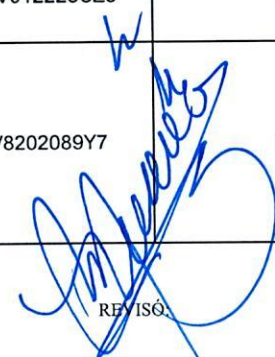

 AUTORIZO
 13


 REVISÓ:

44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO DESARROLLO DE ACTIVIDADES PLANIFICACION DE LOS TRASLADOS DE PERSONAL Y ARTISTAS PARTICIPANTES EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	LUIS ANTONIO ROSAS BAUTISTA	ROBL760825GC9	\$2,500.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR PLANEACION Y EJECUCION DE LA COMUNICACIÓN GENERAL EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	JUAN ALBERTO PEREZ DURAZO	PEDJ860624FP4	\$2,200.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR LLEVAR A CABO LOS TRASLADOS EXTERNOS Y ELABORAR VITÁCORAS DE VEHICULOS EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	ALEJANDRA HUITRON ROBLES	HURA8005107P7	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO REDES DIGITALES, CREADORA DE CONTENIDO EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	IVANA SOFIA HARO JARA	HAIJ020723U85	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR CREADOR DE CONTENIDO PARA REDES SOCIALES, AUX. EN SALA DE PRENSA EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	CARLOS PORFIRIO LANDIN ARVAYO	LACC960214PP9	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR COBERTURA AUDIOVISUAL DENTRO DEL MARCO EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	LAZARO GRIMALDI BURCIAGA	GIBL700909UD7	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO DESARROLLO DE ACTIVIDADES APYO. EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	HECTOR OMAR TORRES OLIVAS	TOOH881111JL5	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR ELABORACION DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS DENTROEN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	ILIANA GUADALUPE DESSENS HIGUERA	DEHI970304U43	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO PARTICIPACION DE LAS REUNION DE PLANEACION, SEGUIMIENTO Y PROGRAMACION DE PONENTES DE LA RAMADA TRADICIONAL EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	MANUEL DE JESUS CASTRO MUÑOZ	CAMM7408112G7	\$3,600.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONOMICO POR ELABORACIÓN DE BITÁCORAS DE TRASLADOS INTERNOS EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	VICTOR ALAN GARCIA ARREDONDO	GAAV912223CZ3	\$2,500.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO COMPRA VUELO VIAJE REDONDO PARA CORAL ARENAS LEY PARA PARTICIPAR EN LA ORQUESTA SINFONICA INFANTIL DE MEXICO (OSIM) 33 CAMPAMENTO DE ESTUDIO Y GIRA NACIONAL DE CONCIERTOS. (PGO. TTAL. F#45497 APOYO COMPRA VUELO VIAJE REDONDO PARA CORAL ARENAS LEY PARA PARTICIPAR EN LA ORQUESTA SINFONICA INFANTIL DE MEXICO (OSIM) 33 CAMPAMENTO DE ESTUDIO Y GIRA NACIONAL DE CONCIERTOS.)	X	CULTURAL	TURISMO PALO VERDE, S.A. DE C.V	TPV8202089Y7	\$4,990.35


 ELABORÓ:


 AUTORIZÓ
 14


 REVISÓ

44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	1ER PGO. F#45497 APOYO COMPRA VUELO VIAJE REDONDO PARA CORAL ARENAS LEY PARA PARTICIPAR EN LA ORQUESTA SINFONICA INFANTIL DE MEXICO (OSIM) 33 CAMPAMENTO DE ESTUDIO Y GIRA NACIONAL DE CONCIERTOS. (1ER PGO. F#45497 APOYO COMPRA VUELO VIAJE REDONDO PARA CORAL ARENAS LEY PARA PARTICIPAR EN LA ORQUESTA SINFONICA INFANTIL DE MEXICO (OSIM) 33 CAMPAMENTO DE ESTUDIO Y GIRA NACIONAL DE CONCIERTOS.)	X	CULTURAL	TURISMO PALO VERDE, S.A. DE C.V	TPV8202089Y7	\$6,478.87
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO EFICAS ENERO 2026 PY. MUSEO COSTUMBRISTA ANDRES AVELINO FLORES DE SAN PEDRO DE LA CUEVA: HISTORIA, MEMORIA E IDENTIDAD ATRAVES DEL CONTRIB. CENTRO DE DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL NOROESTE SA DE CV	X	CULTURAL	MARIA PETRA TARAZON NORIEGA	TANP680705PE0	\$17,898.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	AP. ECONOMICO EFICAS ENERO 2026 PY. EL CORRIDO DE CANELO MOLINA ATRAVES DE CONTRIB. GRUPO GLOBALX SA DE CV	X	CULTURAL	VICTORIA ARELLANO RIVERA	AERV891229FM8	\$18,000.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO EFICAS ENERO 2026 PY. MUSEO COSTUMBRISTA ANDRES AVELINO FLORES DE SAN PEDRO DE LA CUEVA: HISTORIA, MEMORIA E IDENTIDAD ATRAVES DEL CONTRIB. CLINICA DEL NOROESTE SA DE CV	X	CULTURAL	MARIA PETRA TARAZON NORIEGA	TANP680705PE0	\$24,000.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO EFICAS ENERO 2026 PROYECTO RESBALADERO ATRAVES DE LA APORT.CONTRIB. CORROSIÓN FRP COMPOSITES SA DE CV	X	CULTURAL	FERNANDA BALLESTEROS FERNANDEZ	BAFF9110511UL6	\$24,068.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO EFICAS ENERO 2026 PY." EL JARDIN DE LOS DEPORTES" ARTES VISUALES/CREACION Y EXHIBICION ATRAVES DEL CONTRIB TSI ARYL S DE RL DE CV	X	CULTURAL	ESTEBAN LECHUGA BRINGAS	LEBE8401235L0	\$30,688.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO EFICAS ENERO 2026 PY. MUSEO COSTUMBRISTA ANDRES AVELINO FLORES DE SAN PEDRO DE LA CUEVA: MEMORIA, HISTORIA E IDENTIDAD, "PATRIMONIO CULTURAL/PROMOCION ARTISTICA Y CULTURAL ATRAVES DEL CONTRIB. DIVINE FLAVOR DE MEXICO, SA DE CV	X	CULTURAL	MARIA PETRA TARAZON NORIEGA	TANP680705PE0	\$38,623.00

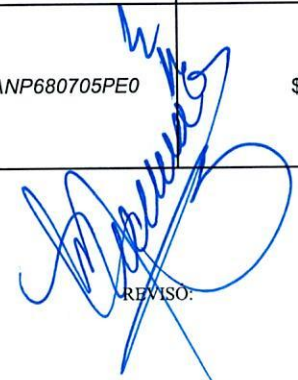


ELABORÓ:



AUTORIZO

15



REVISÓ:

44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO POR PARTICIPACION EN EL FORO DE LA RAMADA: CASA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE SONORA EN ALAMOS, SON EN EL FAOT 2026.	X	CULTURAL	FRANCISCO BORBON MORALES	BOMF530610346	\$42,000.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	F#45618 APYO. COMPRA BOL. AVION PARA MARIA DE JESUS LI FERRALES PARA PARTICIPAR EN LA PRUEBA SEMIFINAL Y FINAL DE LA 2DA FASE DEL X CONCURSO INTERNACIONAL DE CANTO ALFREDO KRAUS EN MADRID ESPAÑA. (F#45618 APYO. COMPRA BOL. AVION PARA MARIA DE JESUS LI FERRALES PARA PARTICIPAR EN LA PRUEBA SEMIFINAL Y FINAL DE LA 2DA FASE DEL X CONCURSO INTERNACIONAL DE CANTO ALFREDO KRAUS EN MADRID ESPAÑA.)	X	CULTURAL	TURISMO PALO VERDE, S.A. DE C.V	TPV8202089Y7	\$45,585.01
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO EFICAS ENERO 2026 PY. SEÑOR APACHE ATRAVES DE CONTRIB. CONSTRUCTORA ELGA SA DE CV.	X	CULTURAL	LUIS FERNANDO PACHECO GONZALEZ	PAGL8601079D5	\$60,000.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	AP. ECONOMICO EFICAS PY. EXPOSICION INMERSIVA DE HELGA KREBS PARA INFANCIAS ATRAVES DEL CONTRIBUYENTE IMÁGENES DIFITALES SA DE CV	X	CULTURAL	ERICA VANESSA ENRIQUETA SALINAS CASTILLO	SACE830422U95	\$70,000.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO POR PARTICIPACION EN EL FORO DE LA RAMADA: CASA DE LOS P.	X	CULTURAL	ELISA ZAILA RODRIGUEZ	ZARE9902169E2	\$73,950.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	AP ECONOMICO EFICAS ENERO PROY. PRESENTACION DE MEMORIAS DEL MAR Y EL DESIERTO A TRAVES DEL CONTRIBUYENTE ZOBEL MEXICO, SA DE CV	X	CULTURAL	OMAR NAVARRETE MARTINEZ	NAMO830510CY7	\$75,899.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO EFICAS ENERO 2026 PY. GUIA SONORA POR THE25FRAME TRAVES DE CONTRIB. CONSTRUCTORA ELGA SA DE C.V.	X	CULTURAL	SEBASTIAN VALDEZ GOMEZ	VAGS890413AD0	\$80,000.00


 ELABORÓ:

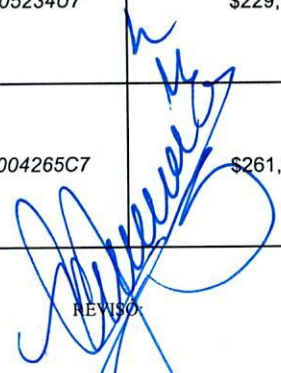

 AUTORIZÓ
 16


 REVISÓ:

44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO POR PARTICIPACION EN EL FORO DE LA RAMADA: CASA DE LOS	X	CULTURAL	ISIDRA GALAVIZ CARRILLO	GACI720916CB9	\$83,150.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO POR PARTICIPACION EN EL FORO DE LA RAMADA: CASA.	X	CULTURAL	IMELDA GUILLERMINA BARNETT DIAZ	BADI7605179A7	\$89,050.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO EFICAS ENERO 2026 PY. DEGUSTANDO SONORA RUTA DEL RIO Y LA SIERRA CONTRIB. FORI.	X	CULTURAL	DVL PRODUCCIONES SC	DPR141014594	\$100,000.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO EFICAS ENERO 2026 PY. LA CONDENADA REATA A TRAVES DE CONTRIB. HIELERIA VERACTUZ S.	X	CULTURAL	JOSE DE JESUS COVARRUBIAS TIZNADO	COTJ860301BW4	\$110,953.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO EFICAS ENERO 2026 PY. MUSEO HISTORICO Y COSTUMBRISTA EN SAHUARIPA SONORA ATRAVES DE CONTRIBUYENTE MINAS DE ORO NACIONAL, SA DE CV	X	CULTURAL	ALIANZA PARA EL FOLCLORE Y EL PATRIMONIO CULTURAL DEL NORTE AC	AFP220208GE8	\$125,000.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO EFICAS ENERO 2026 PY. LA CONDENADA REATA ATRAVES DE CONTRIB. HIELERIA VERACRUZ SA DE CV.	X	CULTURAL	JOSE DE JESUS COVARRUBIAS TIZNADO	COTJ860301BW4	\$163,934.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO DE EFICAS ENERO 2026 PY. DESDE EL OJO DE AGUA HASTA EL MOLINO DE CAMOU, TEATRO Y COMUNIDAD EN EL RIO SONORA ATRAVES DEL CONTRIBUYENTE ALIMENTOS DEL DETALLE SAPI DE CV	X	CULTURAL	LA CACHIMBA TEATRO AC	CTE1905234U7	\$229,116.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO EFICAS ENERO 2026 PY. FEST. TRANSITO EN EL MAR DANZA/PROMOC. ART. Y CULT. ATRAVES DEL CONTRIBUYENTE MOLINO LA FAMA SA DE CV	X	CULTURAL	ANA KARINA LOEZA VILLARREAL	LOVA9004265C7	\$261,502.00


 ELABORÓ:


 AUTORIZO
 17


 REVISO

13 Información por Segmentos

Quando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

No aplica para este Instituto

14 Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Posterior al cierre del mes de enero de 2026, el Instituto Sonorense de Cultura tiene programada la realización de diversas actividades culturales en el estado, tales como talleres, exposiciones, temporadas orquestales y festivales, entre los que destacan el Festival Kino, la Muestra Estatal de Teatro, el Festival "Un Desierto para la Danza", el Festival Luna de Montaña y la Feria del Libro, entre otros.

Asimismo, se prevé la ejecución de proyectos con financiamiento federal, entre los que se incluyen Apoyos a las Instancias Estatales de Cultura (AIEC) 2026, PROFEST 2026, PECDA 2026 y PACMyC 2026, orientados al fortalecimiento de la oferta cultural en la entidad.

Se informa que el Festival Alfonso Ortiz Tirado (FAOT) 2026 se llevó a cabo durante la segunda quincena de enero de 2026, constituyendo un evento relevante para la actividad cultural del estado. Adicionalmente, el Estado de Sonora fue invitado a participar en la Feria del Libro del Palacio de Minería, en la Ciudad de México, a celebrarse en el mes de febrero de 2026, lo cual representa un hecho relevante para la proyección cultural de la entidad.

Los eventos descritos no generan efectos financieros que modifiquen las cifras presentadas al cierre del mes de enero de 2026, ni implican ajustes a los estados financieros, por lo que se consideran únicamente para efectos de revelación.

15 Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Al cierre del período, no se identificaron partes relacionadas ni operaciones con las mismas que deban ser reveladas en los estados financieros.

16 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe	%
PRODUCTOS	\$ 71.45	0%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y	\$ 1,059,072.00	4%
CONVENIOS	\$ 0.00	0%
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$ 26,375,566.42	96%



ELABORÓ:



AUTORIZÓ
18



REVISÓ:

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$.00	0%
Suma	\$ 27,434,799.87	100%

Al 31 de enero de 2026, los ingresos acumulados ascienden a \$27'434,799.87, integrados en un 96% por Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público ministradas por la Secretaría de Hacienda del Estado, destinadas al pago de Servicios Personales y a la operatividad institucional conforme al Programa Operativo Anual (POA) del ejercicio 2026. El 4% restante corresponde a ingresos propios derivados de la venta de bienes y prestación de servicios, así como a productos financieros.

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
INTERESES INGRESOS PROPIOS	\$ 5.18
INTERESES CTA. AIEC 2025	\$ 10.40
INTERESES CTA. PROFEST 2025	\$ 49.60
INTERESES CTA. PACMYC ESTATAL 2025	\$ 4.21
INTERESES CTA. PECDA ESTATAL 2025	\$ 2.03
INTERESES CTA. OPERACION PROGRAMAS FEDERALES	\$.03
Suma	\$ 71.45

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

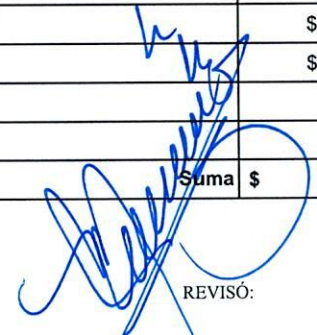
Concepto	Importe
CASA DE LA CULTURA DE SONORA	\$ 235,950.00
DEPARTAMENTO DE LITERATURA Y BIBLIOTECAS	\$ 12,645.00
COORDINACION DE PATRIMONIO CULTURAL	\$ 71,810.00
454 FAOT FESTIVAL ALFOSO ORTIZ TIRADO	\$ 270,000.00
454 MUSEO SONORA EN LA REVOLUCION	\$ 2,710.00
454 BIBLIOTECA PUBLICA JESUS CORRAL	\$ 6,772.00
454 KIOSKO DEL ARTE	\$ 45,100.00
AMPLIACIÓN LICENCIAS VOLUNTARIAS	\$ 373,510.00
CINETECA	\$ 40,575.00
Suma	\$ 1,059,072.00

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
SUBSIDIO ESTATAL SERVICIOS PERSONALES	\$ 13,045,975.42
SUBSIDIO ESTATAL GASTO OPERATIVO	\$ 12,329,681.00
AMPLIACIONES	\$.00
AMPLIACIONES ESTATALES	\$ 1,000,000.00
Suma	\$ 26,375,656.42


 ELABORÓ:


 AUTORIZÓ:
 19


 REVISÓ:

Al cierre del mes de enero de 2026, el Instituto Sonorense de Cultura ha recibido transferencias de recursos provenientes de la Secretaría de Hacienda, principalmente por los siguientes conceptos: Transferencias ordinarias: Total recibido: \$26'375,656.42, desglosado de la siguiente manera: 1) Servicios personales: \$13'045,975.42, 2) Gasto de operación: \$12'329,681.00 y 3) Ampliación líquida de \$1,000,000.00, destinada a la participación del Estado de Sonora en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería de la CDMX, a celebrarse del 20 de febrero al 1 de marzo de 2026.

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
INGRESOS VARIOS	\$.00
INDEMNIZACION DE SEGURO	\$.00
Suma	\$ -

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.


Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 40,872,192.82
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,814,231.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 203,320.20
Sumas	\$ 42,889,744.02

Porcentaje de Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 6,284,796.72	15%
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 2,539,987.92	6%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 2,745,674.89	6%
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 1,656,518.84	4%
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 184,529.54	0%
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 24,239.36	0%
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 1,025.00	0%
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 128,835.63	0%
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 300,000.00	1%
SERVICIOS BÁSICOS	\$ 123,521.98	0%
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 5,216,659.20	12%
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 38,512.10	0%
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 174,386.48	0%
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 290,292.32	1%
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 556,510.00	1%
SERVICIOS OFICIALES	\$ 20,290,435.84	47%
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 316,267.00	1%


 ELABORÓ:


 AUTORIZÓ:
 20

 REVISÓ:
 

AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$ 1,814,231.00	4%
DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$ 56,078.44	0%
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$ 146,832.01	0%
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 409.45	0%
OTROS GASTOS VARIOS	\$.30	0%
Suma	\$ 42,889,744.02	100%

Al 31 de enero de 2026, el gasto ejercido por el Instituto Sonorense de Cultura se integra en un **31%** correspondiente al capítulo de Servicios Personales y un **69%** a los capítulos de Materiales y Suministros y Servicios Generales. Dentro de este último rubro, el 47% del gasto se concentra en "Servicios oficiales", el 12% en servicios de arrendamiento de equipo de transporte y escenarios, y el 10% restante en materiales y suministros, servicios básicos y ayudas a personas. La concentración del gasto en dichos conceptos obedece principalmente a la realización del Festival Alfonso Ortiz Tirado 2026, celebrado del 23 al 31 de enero de 2026.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Importe
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,814,231.00
Suma	\$ 1,814,231.00

Este gasto corresponde al pago de ayudas, apoyos y estímulos otorgados a personas y artistas por la realización de actividades culturales durante el periodo del 01 al 31 de enero de 2026.

Participaciones y Aportaciones

Concepto	Importe
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
Suma	\$ -

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Concepto	Importe
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
Suma	\$ -

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	Importe
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 203,320.20
Suma	\$ 203,320.20

Este importe corresponde a la depreciación de los bienes muebles e inmuebles, amortizaciones de bienes intangibles y otros gastos por el periodo del 01 al 31 de enero de 2026

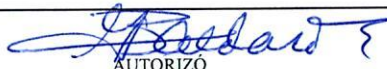
Inversión Pública

No aplica para este Instituto

Concepto	Importe
INVERSIÓN PÚBLICA	\$.00



ELABORÓ:



AUTORIZO



REVISÓ:

Suma	\$	-
-------------	-----------	----------

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1 Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2026	2025
EFFECTIVO	0	\$.00
BANCOS/TESORERÍA	\$ 4,458,891.40	\$ 15,840,239.83
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
Suma	\$ 4,458,891.40	\$ 15,840,239.83

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

Fondo de Caja

No. Cuenta	Nombre	
1111	EFFECTIVO	\$.00
SUMA		\$ -

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

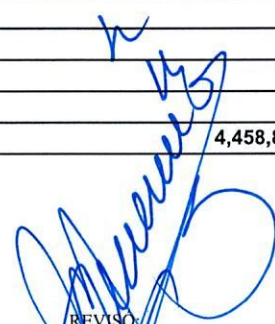
Banco	Importe
BANCOMER CTA. 0444106598 OPERACION	\$ 732,128.25
BANCOMER CTA. 0151362054 RETENCION NOMINA	\$ 3,514,568.02
BANCOMER CTA. 0110398055 INGRESOS PROPIOS	\$ 212,194.94
AZTECA CTA. 01720184780013 AIEC 2025	\$.00
AZTECA CTA.01720185783819 PECDA ESTATAL 2025	\$.00
AZTECA CTA.01720187875413 PROFEST 2025	\$.00
AZTECA CTA.01720187895830 PACMYC ESTATAL 2025	\$.00
AZTECA CTA.01720187893226 PACMYC FED 2025	\$.00
AZTECA CTA.01720189915070 OPERACION PROG. FEDERALES	\$.00
BANCOMER CTA. 0126548121 PROFEST 2025	\$.00
BANCOMER CTA. 0126548156 AIEC 2025	\$.00
BANCOMER CTA. 0126548245 PACMYC FEDERAL 2025	\$.00
Suma	\$ 4,458,891.21

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:


ELABORÓ:


AUTORIZÓ
22


REVISÓ

Al cierre del mes de enero de 2026 no se cuenta con inversiones temporales
 No aplica para este Instituto

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.
 No existe movimiento

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

Al 31 de enero de 2026 de conformidad a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental se presentará de manera agrupada los derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir.

2 Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2026	2025
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 202,212.99	\$ 27,337.81
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
Suma	\$ 202,212.99	\$ 27,337.81

El saldo de la cuenta de deudores diversos por \$202,212.99 corresponde principalmente a gastos a comprobar derivados de la realización del Festival Alfonso Ortiz Tirado 2026, celebrado del 23 al 31 de enero de 2026. Dichos importes se encuentran en proceso de comprobación y se estima su regularización conforme a los plazos y disposiciones administrativas aplicables, una vez concluido el evento.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2026	2025
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresaria	\$.00	\$.00
OTROS INGRESOS	\$.00	\$.00
Transferencias y Asignaciones	\$.00	\$.00
Suma	\$ -	\$ -

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Concepto	2026	2025
DEUDORES DIVERSOS	\$ 7,090.59	\$ 5,292.79
GASTOS POR COMPROBAR	\$ 195,122.40	\$ 22,045.02
Suma	\$ 202,212.99	\$ 27,337.81

El saldo de la cuenta de deudores diversos por \$202,212.99 corresponde principalmente a gastos a comprobar por \$195,122.40 derivados de la realización del Festival Alfonso Ortiz Tirado 2026, celebrado del 23 al 31 de enero de 2026. Dichos importes se encuentran en proceso de comprobación y se estima su regularización conforme a los plazos y disposiciones administrativas aplicables, una vez concluido el evento


Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo



ELABORÓ:



AUTORIZÓ
23



REVISÓ:

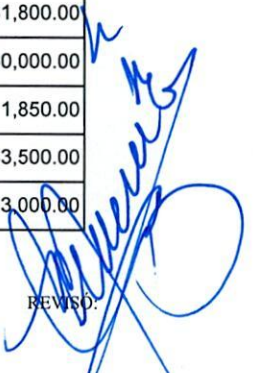
Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

3 Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

NÚMERO DE CUENTA	NOMBRE	MENOR O IGUAL A 90 DIAS	MENOR O GUAL A 180 DIAS	MENOR O IAGUAL A 365	MAYOR A 365 DIAS	SALDO
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$192,042.07	\$6,616.92	\$1,754.00	\$1,800.00	\$202,212.99
1123-001	DEUDORES DIVERSOS	1,800.00	5,290.59	-	-	\$7,090.59
1123-001-006	HOTELES COLONIAL, S.A. DE C.V.		5,290.59			\$5,290.59
1123-001-055	JOSE RAMON HERNANDEZ FELIX	900.00				\$900.00
1123-001-057	RICARDO ARVIZU RUIZ	900.00				\$900.00
1123-002	GASTOS POR COMPROBAR	190,242.07	1,326.33	1,754.00	1,800.00	\$195,122.40
1123-002-018	LUIS MANUEL GOMEZ FELIX	27,300.00				\$27,300.00
1123-002-021	GERALDINE LOPEZ URIARTE		626.33			\$626.33
1123-002-033	TELESFORO VEGA JOCOBI	1,000.00				\$1,000.00
1123-002-047	CESAR GUSTAVO GONZZALLI TORRES	3,500.00				\$3,500.00
1123-002-082	GUADALUPE BEATRIZ ALDACO ENCINAS	14,075.00				\$14,075.00
1123-002-098	FRANCISCO RAMIREZ ARROYO			1,754.00		\$1,754.00
1123-002-101	ROCIO DEL CARMEN SOLIS VELEZ	417.05				\$417.05
1123-002-102	CAROLINA FERRA PERALTA	2,000.00				\$2,000.00
1123-002-112	JUDITH ADRIANA ARELLANO MILES	40,000.00				\$40,000.00
1123-002-128	CESAR EMILIO VELASQUEZ FIMBRES	1,000.00				\$1,000.00
1123-002-131	MARIA MAGDALENA PESQUEIRA LIMON	4,000.02				\$4,000.02
1123-002-137	JESUS DANIEL BORBON SOTO				1,800.00	\$1,800.00
1123-002-139	ELIA RUTH GUERRERO BANDT	50,000.00				\$50,000.00
1123-002-144	JAVIER GUERRERO TINOCO	11,850.00				\$11,850.00
1123-002-185	NADIA EDITH CAÑEDO FELIX	3,500.00				\$3,500.00
1123-002-186	LUIS ANTONIO ROSAS BAUTISTA	13,000.00				\$13,000.00


 ELABORÓ:


 AUTORIZÓ
 24


 REVISÓ:

1123-002-188	ARANTXA VICTORIA GARZA CEBALLOS		700.00			\$700.00
1123-002-190	KARLA GUADALUPE ROSAS LOPEZ	18,000.00				\$18,000.00
1123-002-191	JANELLY SALAS TAPPAN	600.00				\$600.00

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2026	2025
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$ 170,131.64	\$ 5,508,949.13
Suma	\$ 170,131.64	\$ 5,508,949.13

Los anticipos corresponden principalmente a pagos efectuados por presentaciones artísticas programadas en el Festival Alfonso Ortiz Tirado 2026.

Inventarios

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.
- Al cierre del mes de enero de 2026 este Instituto no cuenta con bienes disponibles para su transformación.

Almacenes

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.
- Al cierre del mes de enero de 2026 este Instituto no cuenta con registros de almacenes de bienes de consumo y almacenes bienes disponibles para su transformación

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
- Al cierre del mes de enero de 2026 este Instituto no cuenta con cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.
- Al cierre del mes de enero de 2026 este Instituto no cuenta con cuentas de Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Bienes Muebles

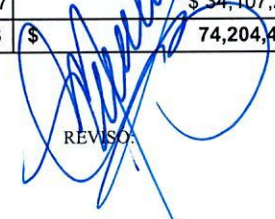
Concepto	2026	2025
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 12,069,521.03	\$ 12,069,521.03
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 14,852,170.13	\$ 14,852,170.13
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 5,895,562.68	\$ 5,895,562.68
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 7,279,874.72	\$ 7,279,874.72
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 34,107,295.27	\$ 34,107,295.27
Total BIENES MUEBLES	\$ 74,204,423.83	\$ 74,204,423.83



ELABORÓ:



AUTORIZÓ



REVISÓ:

El estado que guardan los bienes muebles del Instituto Sonorense de Cultura puede considerarse en general bueno en lo que respecta al mobiliario y equipo, toda vez que éstos se han venido sustituyendo conforme causan baja. No obstante, en el caso específico del equipo de transporte, una parte de las unidades se encuentra en condiciones regulares a malas, requiriendo mantenimiento constante. Adicionalmente, la disponibilidad presupuestal asignada para el ejercicio resulta limitada, lo que, aunado a la insuficiencia de flotilla vehicular, dificulta la cobertura de las necesidades operativas de las unidades administrativas del Instituto en el Estado de Sonora.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2026	2025
TERRENOS	\$ 37,322,367.43	\$ 37,322,367.43
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 20,392,156.05	\$ 20,392,156.05
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 57,714,523.48	\$ 57,714,523.48

Al 31 de enero de 2026, el estado que guardan los inmuebles administrados por este Instituto puede considerarse limitado, en virtud de que la disponibilidad presupuestal asignada para el presente ejercicio resulta insuficiente, por lo que los trabajos realizados se han enfocado principalmente en acciones de mantenimiento correctivo y atención de fallas específicas.

Depreciaciones

Concepto	2026	2025
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$ 4,451,475.79	\$ 4,395,397.35
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 34,665,317.92	\$ 34,518,485.91
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ 39,116,793.71	\$ 38,913,883.26


Durante el mes de enero de 2026, la depreciación de los bienes muebles e inmuebles, así como la amortización de bienes intangibles, se aplicaron las nuevas reglas de valoración del patrimonio que entraron en vigor el 01 de enero de 2025.

El método de depreciación utilizada para los bienes muebles e inmuebles y la amortización de los bienes intangibles es en línea recta, de acuerdo a las siguientes tasas, según el acuerdo emitido por el CONAC, que se enlistan a continuación:

TIPO DE BIEN	CLAVE	% DEPRECIACIÓN.	NOMBRE DE LA CUENTA
1241			MOBILIARIO Y EQ. DE ADMON.
	51101	10%	Muebles de Oficina y Estantería
	51201	10%	Muebles excepto de Oficina y Estantería
	51501	33.30%	Equipo de Computo y Tecnología de la Información
	51901	10%	Otro Mobiliario y Equipo de Administración.
	56501	10%	Equipo de Comunicación y Telecomunicación
1242	56902	10%	Otros Bienes Muebles
			MOBILIARIO Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO
	52901	20%	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
	51301	20%	Bienes Artísticos y Culturales
	52301	33.30%	Cámaras Fotográficas y de Video
	52101	33.30%	Equipo y Aparatos Audiovisuales
	51902	20.00%	Mobiliario y Equipo para Escuelas y Laboratorio


 ELABORÓ:


 AUTORIZÓ
 26


 REVISÓ:

1244			EQUIPO DE TRANSPORTE
	54101	20%	Vehículo y Equipo de Transporte
	54201	20%	Carrocería y Remolques
1245			SOFTWARE
	59101	33.30%	Software
1246			MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
	56401	10%	Sistemas de Aire Acondicionado
	56701	10%	Herramientas
	56601	10%	Maquinaria y Equipo Electrónico

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Activos Intangibles

Concepto	2026	2025
SOFTWARE	\$ 98,269.76	\$ 98,269.76
Total ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 98,269.76	\$ 98,269.76

Activo Diferido

Concepto	2026	2025
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$ 516,484.00	\$ 516,484.00
Total ACTIVOS DIFERIDOS	\$ 516,484.00	\$ 516,484.00

Amortizaciones

Concepto	2026	2025
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 52,832.63	\$ 52,423.18
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ 52,832.63	\$ 52,423.18

El método para la amortización de los bienes intangibles es en línea recta, de acuerdo a las siguientes tasas, según el acuerdo emitido por el CONAC, que se enlistan a continuación:

TIPO DE BIEN	CLAVE	% DEPRECIACIÓN/AMORTIZACIÓN	NOMBRE DE LA CUENTA
1251			SOFTWARE
	59101	33.30%	Software

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

Al cierre del mes de enero de 2026 no se cuenta con estimaciones por cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes, etc.

Otros Activos


ELABORÓ:



AUTORIZÓ
27



REVISÓ:

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Al cierre del mes de enero de 2026 este Instituto no cuenta con cuentas que se registren en Otros Activos Circulantes y Otros Activos no Circulantes

Otros Activos Circulantes

Concepto	2026	2025
VALORES EN GARANTÍA	\$.00	\$.00
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	\$.00	\$.00
Total OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$ -	\$ -

Otros Activos No Circulantes

Concepto	2026	2025
BIENES EN CONCESIÓN	\$.00	\$.00
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$.00	\$.00
Total OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ -	\$ -


Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

CUENTA	PROVEEDOR	90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	Saldos
2111		88,176.34	15,659.30	10,884.38	237,873.64	352,593.66
2111-1-11306	RIESGO LABORAL	79,690.84	10,568.00	6,517.56	189,722.76	286,499.16
2111-3-13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	1,697.10	1,697.10	972.62	9,480.98	13,847.80
2111-3-13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	6,788.40	3,394.20	3,394.20	38,669.90	52,246.70
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	7,971,065.91	-	2,264,033.00	64,807.80	10,299,906.71
2112-1-000002	IMPRESORA Y EDITORIAL SA DE CV	2,273,746.16				2,273,746.16
2112-1-000011	MEDIOS Y EDITORIAL DE SONORA, SA DE CV	1,125,084.00				1,125,084.00
2112-1-000038	TURISMO PALO VERDE SA DE CV	140,793.16		2,264,033.00		2,404,826.16
2112-1-000119	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.				64,807.80	64,807.80
2112-1-000282	EDITORIAL DIARIO DEL YAQUI SA DE CV	373,364.70				373,364.70
2112-1-000355	GRACIELA SALOME PALACIO MEDINA	240,360.00				240,360.00
2112-1-001659	EDITORIAL PADILLA HERMANOS, SA DE CV	173,596.70				173,596.70
2112-1-001675	RENOVANDO LA COMUNICACION SA DE CV	1,131,000.00				1,131,000.00
2112-1-001680	EDITORIAL DIARIO DE LA FRONTERA	199,127.84				199,127.84
2112-1-001858	AGITPROP IGLESIAS & ARMENDARIZ	406,000.00				406,000.00

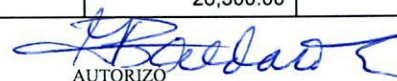

 ELABORÓ:



 AUTORIZÓ:
 28


 REVISÓ:

2112-1-001860	SERVICIOS INTEGRALES PMK	1,076,841.92				1,076,841.92
2112-1-001861	LVP DIGITAL	160,080.00				160,080.00
2112-1-001862	OSCAR ERNESTO GONZALEZ ULLOA	17,400.00				17,400.00
2112-1-001863	JESUS ALAN FLORES VASQUEZ	46,400.00				46,400.00
2112-1-001864	CARLOS VIDAL FIMBRES	34,800.00				34,800.00
2112-1-001865	BRUNO SOTO CAMPOY	40,000.00				40,000.00
2112-1-001866	LINEAS SONORA HOY CW	191,177.28				191,177.28
2112-1-001869	VALERIA AVIÑA HERNANDEZ	12,180.00				12,180.00
2112-1-001870	ALFREDO DE LA MORA TORRES	58,000.00				58,000.00
2112-39801	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	271,114.15				271,114.15
2115	AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	40,112.40	-	42,754.00	-	82,866.40
2115-44118	ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	40,112.40		42,754.00		82,866.40
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,227,237.94	-	-	85,568.50	2,312,806.44
2117-001	IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR	1,479,230.11	-	-	-	1,479,230.11
2117-001-001	ISPT RETENIDO POR NOMINA	1,417,294.63				1,417,294.63
2117-001-003	ISR RETENIDO POR SERVICIOS PROFESIONALES	52,359.97				52,359.97
2117-001-018	RETENCIONES ISR REGIMEN DE CONFIANZA 1.25%	9,575.51				9,575.51
2117-002	OTRAS RETENCIONES Y FONDOS DE PREVISION	748,007.83	-	-	85,568.50	833,576.33
2117-002-002	CUOTAS SINDICALES SUTSPES	28,459.06			25,614.51	54,073.57
2117-002-003	CAJA DE AHORRO SUTSPES	143,019.94			11,658.98	154,678.92
2117-002-004	SEGURO POR DEFUNCION FAMILIAR	1,047.60				1,047.60
2117-002-005	PATRONATO DE BECAS SUTSPES	8,231.00			210.50	8,441.50
2117-002-006	SEGURO SINDICAL POR DEFUNCION	5,470.20			497.90	5,968.10
2117-002-007	PRESTAMO CAJA DE AHORRO SUTSPES	357,971.85			35,292.66	393,264.51
2117-002-010	FIDEICOMISO DE AHORRO AL TRABAJADOR	8,977.32				8,977.32
2117-002-011	SEGUROS AXXA BANDA DE MUSICA				430.64	430.64
2117-002-012	SEGUROS METLIFE MEXICO	19,547.74			11,863.31	31,411.05
2117-002-013	SUTSPES SEGURO PARA AUTOMOVILES	10,354.00				10,354.00
2117-002-014	PRESTAMO CAJA DE AHORRO SDITGES	44,082.17				44,082.17
2117-002-017	GASTOS FUNERARIOS SDIGTES	1,200.00				1,200.00
2117-002-021	VS HIPOTECARIO SUTSPES	2,836.00				2,836.00
2117-002-029	CUOTAS SDITGES	3,196.78				3,196.78
2117-002-031	CAJA DE AHORRO SDIGTES	26,300.00				26,300.00


 ELABORÓ:


 AUTORIZO
 29


 REVISÓ:

2117-002-034	PRESTAMO HIPOTECARIO PASIVO SUTSPES	1,738.26				1,738.26
2117-002-036	CUOTAS SINDICALES SITUDES	551.90				551.90
2117-002-037	CAJA DE AHORRO SITUDES	4,000.00				4,000.00
2117-002-038	SEGURO DE DEFUNCION SITUDES	500.00				500.00
2117-002-039	APORTACION DE BECAS SITUDES	100.00				100.00
2117-002-040	PRESTAMO CAJA DE AHORRO SUTUDES	80,424.01				80,424.01
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,454,628.34	15,000,000.00	-	6,741.73	16,461,370.07
2119-002	ISSSTESON	1,447,907.04				1,447,907.04
2119-015	SALDOS A FAVOR	35.53				35.53
2119-025	SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA		15,000,000.00			15,000,000.00
2119-027	DEPOSITOS EN GARANTIA				3,000.00	3,000.00
2119-029	ARGOS	200.00				200.00
2119-030	SEGURO POR DEFUNCION SINDICALIZADOS	2,060.50			1,635.97	3,696.47
2119-161	JULIA ENRIQUEZ RAMOS				1,195.76	1,195.76
2119-202	DESCUENTOS POR PAGOS INDEBIDOS	4,425.27				4,425.27
2119-213-001-003	ANTONIA ANA MARIA GARDUÑO ORTEGA				910.00	910.00
2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,361,228.91	\$3,361,228.91
2211-1-000017	SERTAX AMBULANCIAS				\$1,392.00	11,136.00
2211-1-000018	GERARDO PAZ BUSTAMANTE				\$10,000.00	80,000.00
2211-1-000057	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.				\$227,790.11	1,822,320.88
2211-1-000059	AIDA GUADALUPE ORTIZ CASTILLON.				\$92,568.00	740,544.00
2211-1-000080	ENRIQUE MONREAL PEÑA				\$1,435.88	11,487.04
2211-1-000081	LUIS ANGEL CELAYA RIVERA				\$15,746.92	125,975.36
2211-1-000083	CORPORATIVO GOYZUETA Y ASOCIADOS				\$3,654.00	29,232.00
2211-1-000084	FRANCISCO ALBERTO SOOTS LUGO				\$3,480.00	27,840.00
2211-1-000085	RAQUEL LUCIA GALAZ GALAZ				\$5,162.00	41,296.00
2211-1-000086	SECRETARIA DE HACIENDA				\$3,000,000.00	24,000,000.00
	SUMAS	\$11,781,220.93	\$15,015,659.30	\$2,317,671.38	\$3,756,220.58	\$32,870,772.19

El saldo de las cuentas por pagar a corto y largo plazo al 31 de enero de 2026 asciende a \$32,870,772.19, el cual se integra por adeudos con vencimiento menor o igual a doce meses por \$29'114,551.61 y adeudos con vencimiento mayor a 365 días por \$3,756,220.58. Del saldo a largo plazo, un importe de \$3,361,228.91 fue reclasificado durante el ejercicio 2024, mediante póliza de diario D00046 de fecha 31 de agosto de 2024 por \$486,228.91, y mediante póliza de diario D00062 de fecha 31 de diciembre de 2024 por \$3,000,000.00, este último correspondiente a un adeudo con la Secretaría de Hacienda que data de enero de 2021, derivado de observaciones de auditoría emitidas por el despacho externo Gastélum Cota y Asociados (C1411). Asimismo, con fecha 13 de octubre de 2025, mediante pólizas de diario D00051 y D00052, se dio de baja un pasivo a largo plazo por \$125,000.00 a nombre de Luz de Lourdes Uruchurtu, previa autorización mediante Acuerdo 3.ORD. XX-031225, correspondiente a la XX sesión del Consejo Directivo celebrada el 04 de diciembre de 2025.

PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

 ELABORÓ:


 AUTORIZÓ
 30


 REVISÓ

Al cierre del mes de enero de 2026, se tienen adeudos pendientes correspondientes al ejercicio fiscal 2025 por un importe de \$2,499,872.56 respecto de los cuales no se cuenta con liquidez suficiente para su finiquito. Asimismo, se identifican adeudos provenientes de ejercicios anteriores a 2025, los cuales se encuentran registrados en el pasivo a largo plazo, correspondientes principalmente a proveedores de servicios de los ejercicios fiscales 2016 a 2024, por un monto de \$3,426,036.71. En virtud de lo anterior, mediante oficio número DG/2026/248 de fecha 30/01/2026, se solicitó a la Secretaría de Hacienda la asignación de recursos para la liquidación de los adeudos antes señalados.

Adicionalmente, se tienen adeudos por concepto de retenciones a empleados y finiquitos pendientes de pago de ejercicios anteriores, por un importe de \$334,326.52. Dichos adeudos se encuentran sujetos a la conclusión de los juicios laborales correspondientes, por lo que no han sido liquidados a la fecha; una vez concluidos los procesos legales, el área de Recursos Humanos gestionará el pago respectivo. Finalmente, los saldos antes señalados se encuentran actualmente en proceso de revisión, análisis y depuración, a efecto de determinar su procedencia, vigencia y exigibilidad, conforme a la normatividad aplicable; para posteriormente ser sometidos, en su caso, a la consideración del Consejo Directivo para su cancelación, regularización o reconocimiento contable correspondiente en próximas sesiones de Consejo Directivo.

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

1) Saldo servicios personales por pagar a corto plazo menor o igual a un año

CUENTA DE REGISTRO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	IMPORTE
	SUMAS	\$ 114,720.02
2111-1-11306	RIESGO LABORAL	96,776.40
2111-3-13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	4,366.82
2111-3-13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	13,576.80

2) Saldo servicios personales por pagar a corto plazo mayor a un año

CUENTA DE REGISTRO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	SALDOS
	SUMAS	\$237,873.64
2111-1-11306	RIESGO LABORAL	\$189,722.76
2111-3-13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$9,480.98
2111-3-13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$38,669.90

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

El saldo que compone proveedores por pagar a corto plazo al cierre del mes de enero de 2026 se conforma de adeudos con vencimiento menor o igual a doce meses por \$9,994,738.91

Cuenta de registro	Concepto	Importe
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$10,235,098.91
2112-1-000002	IMPRESORA Y EDITORIAL SA DE CV	2,273,746.16
2112-1-000011	MEDIOS Y EDITORIAL DE SONORA, SA DE CV	1,125,084.00
2112-1-000038	TURISMO PALO VERDE SA DE CV	2,404,826.16



ELABORÓ:



AUTORIZO



REVISÓ

2112-1-000282	EDITORIAL DIARIO DEL YAQUI SA DE CV	373,364.70
2112-1-000355	GRACIELA SALOME PALACIO MEDINA	240,360.00
2112-1-001659	EDITORIAL PADILLA HERMANOS, SA DE CV	173,596.70
2112-1-001675	RENOVANDO LA COMUNICACION SA DE CV	1,131,000.00
2112-1-001680	EDITORIAL DIARIO DE LA FRONTERA	199,127.84
2112-1-001858	AGITPROP IGLESIAS & ARMENDARIZ	406,000.00
2112-1-001860	SERVICIOS INTEGRALES PMK	1,076,841.92
2112-1-001861	LVP DIGITAL	160,080.00
2112-1-001862	OSCAR ERNESTO GONZALEZ ULLOA	17,400.00
2112-1-001863	JESUS ALAN FLORES VASQUEZ	46,400.00
2112-1-001864	CARLOS VIDAL FIMBRES	34,800.00
2112-1-001865	BRUNO SOTO CAMPOY	40,000.00
2112-1-001866	LINEAS SONORA HOY CW	191,177.28
2112-1-001869	VALERIA AVIÑA HERNANDEZ	12,180.00
2112-1-001870	ALFREDO DE LA MORA TORRES	58,000.00
2112-39801	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	271,114.15

Cuenta de registro	Concepto	Importe
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO MAYOR A 365 DIAS	\$64,807.80
2112-1-000119	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.	64,807.80

	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MAS DE 365 DIAS
2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$3,361,228.91
2211-1-000017	SERTAX AMBULANCIAS	\$1,392.00
2211-1-000018	GERARDO PAZ BUSTAMANTE	\$10,000.00
2211-1-000057	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.	\$227,790.11
2211-1-000059	AIDA GUADALUPE ORTIZ CASTILLON.	\$92,568.00
2211-1-000080	ENRIQUE MONREAL PEÑA	\$1,435.88
2211-1-000081	LUIS ANGEL CELAYA RIVERA	\$15,746.92
2211-1-000083	CORPORATIVO GOYZUETA Y ASOCIADOS	\$3,654.00
2211-1-000084	FRANCISCO ALBERTO SOOTS LUGO	\$3,480.00
2211-1-000085	RAQUEL LUCIA GALAZ GALAZ	\$5,162.00
2211-1-000086	SECRETARIA DE HACIENDA	\$3,000,000.00



ELABORÓ:



AUTORIZÓ

32



REVISÓ:

El pasivo a largo plazo asciende a \$3,361,228.91, correspondiente a adeudos generados en el periodo comprendido de 2021 a 2024. Dicho saldo se integra principalmente por un adeudo con la Secretaría de Hacienda por \$3,000,000.00, derivado de un depósito de recursos efectuado en enero de 2021, el cual a la fecha no ha sido regularizado por razones de índole presupuestal. Al respecto, este Instituto ha realizado diversas gestiones ante las instancias correspondientes para su regularización, manteniendo el seguimiento administrativo y financiero del mismo, sin que a la fecha haya sido posible su conclusión. Asimismo, el saldo restante por \$361,228.91 corresponde a adeudos por servicios telefónicos y otros servicios vinculados a la operación de actividades culturales del Instituto, los cuales se encuentran en proceso de revisión, análisis y depuración conforme a su procedencia y vigencia, a efecto de determinar las acciones conducentes para su regularización o, en su caso, cancelación, previa autorización del Consejo Directivo.

· **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

2. *Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.*

No aplica para este Instituto

· **Pasivos Diferidos**

3. *Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.*

No aplica para este Instituto

· **Provisiones**

4. *Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.*

CUENTA	CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	SALDOS
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$88,176.34	\$15,659.30	\$10,884.38	\$237,873.64	\$352,593.66
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$7,971,065.91	\$0.00	\$2,264,033.00	\$64,807.80	\$10,299,906.71
2115	AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	40,112.40	-	42,754.00	\$0.00	\$82,866.40
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,227,237.94	\$0.00	\$0.00	\$85,568.50	\$2,312,806.44
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,454,628.34	\$15,000,000.00	\$0.00	\$6,741.73	\$16,461,370.07
2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,361,228.91	\$3,361,228.91
	SUMAS	\$11,781,220.93	15,015,659.30	2,317,671.38	3,756,220.58	\$32,870,772.19



ELABORÓ:



AUTORIZÓ
33



REVISÓ:

El saldo de las provisiones al cierre del mes de enero de 2026 es de \$32,870,772.19, el cual se compone de la cuenta de: 1) 2111 Servicios Personales por pagar a corto plazo por \$352,593.66, 2) 2112 Proveedores por pagar a corto plazo por un monto de \$10,299,906.71, el cual se conforma de adeudos con vencimiento menor o igual a doce meses. Dicho importe corresponde, en su mayoría, al registro de servicios publicitarios contratados a favor de este Instituto a través de la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Sonora, por un monto de \$7,306,618.60, derivados de campañas de difusión institucional realizadas durante el ejercicio fiscal 2025 y adeudos de servicios de transporte aéreo para traslado de artistas en el FAOT 2025 por \$2,264,033 y \$64,807.80 corresponde adeudo de servicio telefónico del ejercicio 2024 y \$16,076.04 de pasivos de este mes. Asimismo en el ejercicio anterior fueron reclasificados en la cuenta de pasivo a Largo Plazo en póliza de diario D00046 de fecha 30 de agosto de 2024 pasivos por \$486,228.91, se reclasificaron con fecha 31 de diciembre de 2024 con póliza de diario D00062 \$3'000,000.00 a pasivo a largo plazo por adeudo a la Secretaría de Hacienda que data de enero de 2021, esto derivado de observaciones de auditoría por el Despacho externo Gastélum Cota y Asociados y con fecha 13/10/2025 pólizas de diario D00051 y D00052 se reclasificó a pasivo contingente \$125,000.00 la deuda a Luz de Lourdes Uruchurtu Aguayo por recomendación en reunión de auditoría 2023AE0109010131, 3) 2115 Ayudas Culturales y Sociales por \$82,866.40, 4) 2117 Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo por \$2,312,806.44, 5) 2119 Otras cuentas por pagar a cortos plazo por un monto de \$16,461,370.07, de la cual \$15'000,000.00 corresponden a recursos a comprobar otorgados por la Secretaría de Hacienda del estado de Sonora para gastos preoperativos del Festival Alfonso Ortiz Tirado 2026, así como \$1,447,907.04 de pendiente de pago cuotas ISSSTESON de pensionados y jubilados los cuales se está a la espera de recibir por parte de la Secretaría de Hacienda y liquidar el adeudo, así como \$13,463.03 de adeudos varios saldos pagaderos el siguiente mes y 6) 2211 Pasivo a largo plazo por un monto de \$3'361,228.91.

Otros Pasivos

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Otros Pasivos Circulantes

CUENTA DE REGISTRO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	SALDO
2115	AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	\$82,866.40
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2,312,806.44
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 16,461,370.07
SUMA OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$ 18,857,042.91

CUENTA DE REGISTRO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	SALDO
2115	AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	\$82,866.40

CUENTA DE REGISTRO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	SALDO
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2,312,806.44

Este saldo corresponde a retenciones de servicios personales, profesionales y actividades de servicios por las cuales se efectúan retenciones del estado y Sistema de Administración Tributaria y que serán pagaderos en el mes siguiente o una vez que se concluya el servicio o entrega de los bienes.

CUENTA DE REGISTRO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	SALDO
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 16,461,370.07



ELABORÓ:



AUTORIZÓ

34



REVISÓ

Al 31 de enero de 2026, el saldo del rubro de Otros Pasivos Circulantes se integra de la siguiente manera: 1) Cuenta 2115 "Ayudas culturales", con un saldo de \$82,866.40. 2) Cuenta 2117 "Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo", con un saldo de \$2,312,806.44, correspondiente principalmente a retenciones de impuestos a empleados y por pago de servicios, así como a retenciones efectuadas a los trabajadores por concepto de cuotas sindicales, préstamos sindicales y seguros. 3) Cuenta 2119 "Acreedores diversos", con un saldo de \$16,461,370.07, integrada principalmente por: i) \$15,000,000.00 correspondientes a recursos a comprobar otorgados por la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora para gastos preoperativos del Festival Alfonso Ortiz Tirado 2026; ii) \$1,447,907.04 por concepto de cuotas pendientes de pago al ISSSTESON de pensionados y jubilados, respecto de las cuales se encuentra en proceso la gestión para la recepción de los recursos por parte de la Secretaría de Hacienda a efecto de su liquidación; y iii) \$13,463.03 correspondientes a diversos adeudos de corto plazo, con vencimiento en el mes siguiente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	
Aportaciones	\$47,218,351.82
Donaciones de Capital	\$34,243,657.05
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$81,462,008.87
a) El Resultado de ejercicios anteriores :	
Instituto Sonorense de Cultura	-\$13,581,195.27
Museo de Arte de Sonora (MUSAS)	-\$1,722,776.71
Museo de Sonora en la Revolución (MUSOR)	-\$364,141.14
Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz	-\$8,594,368.77
Resultado de ejercicios anteriores	-\$24,262,481.89
b) Rectificaciones y cambios por errores contables	
Cambios por errores contables	-\$1,860,534.19
c) Resultado del ejercicio	
Resultado del ejercicio al 31 de enero de 2026	-\$15,454,944.15
d) Revalúos	
Revalúos de inmuebles	\$25,440,489.93
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado al 31 de enero de 2026	-\$16,137,470.30
Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$65,324,538.57

Las variaciones en el estado de cuenta pública se compone de lo siguientes conceptos:

a) Al cierre de enero de 2026, la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores presenta un saldo de (\$24,262,481.89), integrado principalmente por efectos acumulados derivados del proceso de fusión de las entidades que conforman este Instituto. Durante el ejercicio 2026, el saldo presenta movimientos derivados de ajustes y reclasificaciones, principalmente por reintegros de recursos y correcciones de registros de ejercicios anteriores. Asimismo, subsisten saldos pendientes de análisis derivados del proceso de integración institucional, los cuales se encuentran en revisión y podrán ser ajustados conforme se determinen las acciones correspondientes.

b) El saldo de la cuenta Rectificaciones y cambios por errores contables, por un importe de (\$1,860,534.19), corresponde a correcciones derivadas de errores contables, reclasificaciones de cuentas y ajustes contables realizados durante el ejercicio. Entre los principales movimientos, se encuentra la reclasificación efectuada el 03 de noviembre de 2025, mediante la póliza de diario D00055, por un monto de \$37,243.00, correspondiente a un adeudo de INFONAVIT originalmente registrado en la cuenta 2117-002-030 de la Biblioteca Jesús Corral Ruiz, unidad fusionada a este Instituto, el cual fue reclasificado a la cuenta de pasivo contingente. Asimismo, en el mes de diciembre de 2025, mediante la póliza de diario D00079 de fecha 31/12/2025, se realizó un ajuste en el módulo de bienes registrado en el sistema SAACG. Dichos movimientos serán sometidos a la consideración del Consejo Directivo de este Instituto.

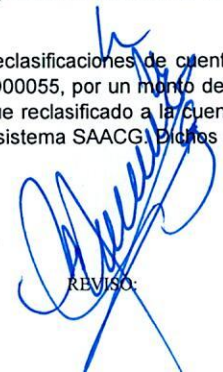


ELABORÓ:



AUTORIZÓ

35



REVISÓ:

c) El resultado del ejercicio al cierre del mes de enero de 2026 asciende a (\$15,454,944.15), el cual se integra principalmente por las erogaciones realizadas para la organización y desarrollo del Festival Alfonso Ortiz Tirado 2026, así como por la impartición de talleres artísticos, realización de exposiciones y otros eventos culturales. Asimismo, dicho resultado considera egresos derivados de la operatividad del Instituto Sonorense de Cultura, correspondientes a gastos necesarios para el cumplimiento de sus funciones sustantivas, en apego a los objetivos establecidos en su programa presupuestario. El programa presupuestario del Instituto Sonorense de Cultura se encuentra alineado a la política pública cultural establecida en el Eje 1: Un Gobierno para todas y todos, Objetivo 1. Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital, del Plan Estatal de Desarrollo 2021–2027 del Gobierno del Estado de Sonora

d) Al cierre del mes de enero de 2026 el saldo de la cuenta de Revalúos es por \$25'440,489.93, se está a la espera en el área contable que se le pasen los importes para registro de los revalúos de bienes

Patrimonio contibuido

En el periodo de enero de 2026, se informa que no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Patrimonio Generado

Al cierre del mes de enero de 2026, se realizaron las siguientes afectaciones en las cuentas que forman el patrimonio generado

Cuentas de Resultados de ejercicios anteriores:

Al cierre del mes de enero de 2026, se realizaron afectaciones al resultado del ejercicio 2025, derivadas principalmente de reintegros de recursos a la Tesorería de la Federación correspondientes a programas federales, entre los que destacan PROFEST, AIEC 2025 y PACMYC Federal. Asimismo, se efectuaron reintegros a la Secretaría de Hacienda por recursos de los programas PECDA y PACMYC 2025. De igual forma, se registraron correcciones relacionadas con anticipos de hospedaje otorgados en el marco del Festival Alfonso Ortiz Tirado 2026.

Rectificaciones de resultados de ejercicios:

Al cierre del mes de enero de 2026 no se registraron movimientos en las cuentas de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1 Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (2026) y periodo anterior (2024) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes

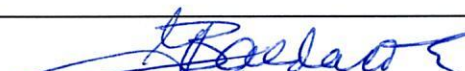
Concepto	2026	2025
Efectivo	\$ -	\$ -
Bancos/Tesorería	\$ 4,458,891.40	\$ 15,840,239.83
Bancos/Dependencias y Otros	\$.00	\$.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$.00	\$.00
Fondos con Afectación Específica	\$ -	\$ -
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$.00	\$.00
Otros Efectivos y Equivalentes	\$.00	\$.00
Total	\$ 4,458,891.40	\$ 15,840,239.83

2 Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

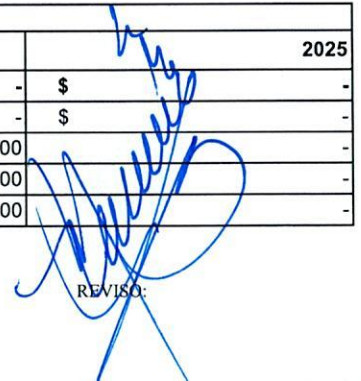
Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ -	\$ -
Terrenos	\$ -	\$ -
Viviendas	0.00	-
Edificios no Habitacionales	0.00	-
Infraestructura	0.00	-



ELABORÓ:



AUTORIZÓ



REVISÓ:

Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	-
Otros Bienes Inmuebles	0.00	-
Bienes Muebles	0.00	179,239.84
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	54,230.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	-
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	-
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	125,009.84
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	-
Activos Biológicos	0.00	-
Otras Inversiones	0.00	-
Total	\$ -	\$ 179,239.84

Durante el periodo del 1 al 31 de enero de 2026, no se realizaron adquisiciones de bienes.

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2026	2025
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	-\$22,224,589.37	\$24,118,762.02
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Mas:	5,367,262.21	2,533,571.51
Depreciación	203,319.90	2,481,942.80
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Disminución de Derechos a recibir en efectivo y equivalentes	- 174,875.18	44,748.44
Disminución Derechos a recibir de bienes o servicios	5,338,817.49	123,082.87
Disminución en cuentas por cobrar		
Incremento en cuentas por pagar a corto plazo		-
Incremento en cuentas por pagar a largo plazo		- 125,000.00
Incremento Donaciones de Capital		
Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores		8,797.40
Resultados de ejercicios anteriores		-
Menos:	- 5,475,978.73	25,771,765.79
Bienes muebles		179,239.84
Depreciación		
Activos intangibles		
Incremento de Derechos a recibir en efectivo y equivalentes		
Incremento Derechos a recibir en bienes y servicios		-

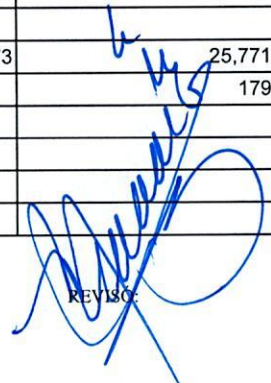


ELABORÓ:



AUTORIZÓ

37



REVISÓ:

Resultados de ejercicios anteriores	-	6,926,240.22	17,177,855.24
Disminución en cuentas por pagar a corto plazo		1,450,261.49	8,414,670.71
Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores			
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación		-\$11,381,348.43	\$880,567.74

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

El flujo neto de efectivo de las actividades de operación al cierre de enero de 2026 presenta un resultado negativo por (\$11,381,348.43), derivado principalmente de la aplicación de recursos para la operación institucional, incluyendo la realización del Festival Alfonso Ortiz Tirado. Asimismo, el flujo de efectivo del periodo incluye la aplicación de recursos correspondientes a gastos a comprobar provenientes del ejercicio 2025, los cuales, a la fecha, se encuentran en proceso de comprobación y regularización conforme a la normatividad aplicable.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

1) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y Contables		
1. Ingresos Presupuestarios		\$27,434,799.87
(MAS)		
2. Ingresos contables no presupuestarios		\$0.00
2.1. Ingresos financieros	\$0.00	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0.00	
(MENOS)		
3. Ingresos presupuestarios no contables		\$0.00
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	\$0.00	
3.2. Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00	
3.3. Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0.00	
4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)		\$27,434,799.87

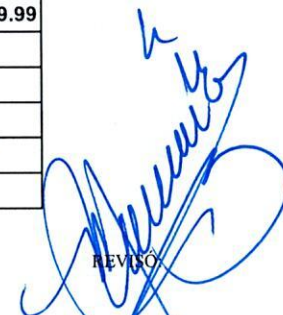
2) Conciliación entre Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
1. Total de Egresos Presupuestarios		\$42,686,423.82
(MENOS)		
2. Egresos Presupuestarios no contables		\$454,099.99
Materiales y Suministros	\$454,099.99	
Mobiliario y equipo de Administración		
Mobiliario y equipo Educativo y Recreativo		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
(MAS)		



ELABORÓ:



AUTORIZÓ
38



REVISÓ

3. Gastos contables no presupuestarios		\$657,420.19
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$203,319.90	
Otros gastos	\$0.30	
Materiales y suministros (consumos)	\$454,099.99	
4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)		\$42,889,744.02

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Valores

a) El saldo de la cuenta Fideicomisos Secretaría de Cultura se compone de las siguientes cuentas:

En el presente ejercicio no aplica para este Instituto

b) El saldo de la cuenta Existencia en Libros se compone de las siguientes cuentas:

Libros ISC	19,729.00	Ejemplares
Libros PES (Programa Editorial Sonora)	1,372.00	Ejemplares
Suma	21,101.00	Ejemplares

c) El saldo de la cuenta Autos en Comodato se compone de las siguientes cuentas:

Autos en comodato con SEC	1	Unidades
Autos en comodato Secretaría de Hacienda	3	Unidades
Suma	4	Unidades

d) Saldo de la cuenta de bienes artísticos en comodato

Bienes artísticos en comodato \$0.00

e) Saldo de bienes en comodato Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz

Emisión de obligaciones

Al cierre del mes de enero de 2026 no se realizaron emisión de obligaciones

Avales y garantías

Al cierre del mes de enero de 2026 no se cuenta con avales y garantías

Juicios

Existen 33 expedientes que se encuentran en litigio, de los cuales 30 se encuentran con el monto estimado por concepto de Juicios Laborales en proceso de resolución por la cantidad de \$44,623,568.28 de las cuales 3 se alude sin monto aún determinado.

Responsabilidades contingentes



ELABORÓ:



AUTORIZÓ
39



REVISÓ:

Al cierre de enero de 2026, el Instituto Sonorense de Cultura mantiene registrados en el rubro de Pasivos Contingentes adeudos correspondientes a ejercicios fiscales de 2016 a 2018, por un monto total de \$6,331,051.09, cuya reclasificación fue autorizada mediante el Acta de la XI Reunión del Consejo Directivo, celebrada el 12 de junio de 2024. Asimismo, se incluyen adeudos reclasificados en ejercicios anteriores, entre los que destacan: \$116,842.66, correspondiente a obligaciones por concepto de INFONAVIT de la Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz, autorizado por el Consejo Directivo. \$125,000.00, correspondiente a un adeudo a nombre de Luz de Lourdes Uruchurtu Aguayo, reclasificado en atención a la recomendación del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), derivada de la auditoría número 2023AE0109010131. Adicionalmente, en noviembre de 2025 se reclasificó a pasivo contingente un monto de \$37,243.00, correspondiente a un adeudo por concepto de INFONAVIT de la Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz, unidad fusionada a este Instituto, el cual fue autorizado en acta XXI de Consejo Directivo. **Durante el mes de enero de 2026 no se registraron movimientos en este rubro.**

Los pasivos contingentes registrados representan obligaciones cuya exigibilidad está sujeta a la resolución de instancias competentes, por lo que su reconocimiento contable definitivo dependerá de los resultados de los procesos administrativos y legales correspondientes, conforme a la normatividad aplicable.

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Al cierre del mes de enero de 2026 no se firmaron Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

Edificio	Número de clave catastral	Superficie	Comodato	Estatus al 31 de enero de 2026
Museo de Culturas Populares Casa Hoeffler	3600-01-023-005	462 M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado
Biblioteca Pública Central Fortino León Almada	3600-01-387-002	2057.75M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado
Kiosko del Arte	3600-03-218-002,	1921.87 M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado
Edificio Banda Sinfónica de Sonora	3600-02-235-001	658.61 M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado
Oficinas Administrativas del Instituto Sonorense de Cultura	3600-01-092-008	865.29 M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado
Casa de la Cultura de Sonora	3600-10-082-002	30,927.00 M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado
Museo de Arte de Sonora	3600-12-641-001	7,581.00 M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado
	3600-12-641-008	1,995.00 M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado



ELABORÓ:



AUTORIZO



REVISÓ:

	3600-12-641-002	7,581.00 M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado
Museo de la Lucha Obrera	Escritura N°118 fecha 20-febrero-1904, propiedad del Municipio de Cananea, Sonora	500 M2	Contrato de Comodato N° ISC-COMODATO-82-11-2021	Vigencia indefinida
Museo Costumbrista de Sonora	0200-01-006-001	1060 M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado
Museo de Sonora en la Revolución	1800-05-075-004	2255.19M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado
	1800-05-075-019	692.50 M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado
Museo de los Seris	3600-22-029-001	6,568.00 M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado
Museo casa General.Álvaro Obregón	3700-01-062-004	1,000.00 M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado
Casa de la Cultura y Espacios Públicos (centro cultural en Estación Corral)	-	-	Convenio de colaboración Gobierno del estado firmado 02 de diciembre de 2022	Actualizado
Edificio de la Plaza Bicentenario	3600-01-024-001	2,522.00 M2	Comodato Gobierno del estado firmado 27 de abril de 2023	Actualizado
Casa de la Cultura Hermosillo Norte	-	2,418.00 M2	Comodato H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora firmado 30 de septiembre de 2022	Vigencia al 13 de septiembre de 2024
Museo Silvestre Rodríguez de Nacozari	-	1,551.00 M2	Comodato H. Ayuntamiento de Nacozari, Sonora firmado 01 de enero de 2011	Vigencia indefinida



ELABORÓ:



AUTORIZÓ

41



Cineteca	-	1,240.70 M2	Gobierno del estado de Sonora en Boletín Oficial Tomo CXCVI Número 36 Secc. I del 3 de noviembre de 2014	Vigencia indefinida
----------	---	-------------	--	---------------------

Los comodatos de los edificios enlistados al cierre del mes de enero de 2026, se encuentran actualizados, no se actualizó en convenio del Museo regional de Ures, por lo tanto ya no se encuentra en comodato .

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$ 21,123.00
AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$.00
AVALES AUTORIZADOS	\$.00
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	\$ 44,623,568.28
PAGOS PENDIENTES ISSSTESON	\$.00
DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES EN CONTINGENCIA	\$ 6,610,136.75
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	\$.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ 51,254,828.03

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos
Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2026
Ley de Ingresos Estimada	\$ 261,021,076.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 236,228,037.58
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 2,641,761.45
Ley de Ingresos Devengada	\$ 27,434,799.87
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 27,434,799.87

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2026



ELABORÓ:



AUTORIZO



REVISÓ:

Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 261,021,076.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 65,791,143.42
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 2,641,761.19
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 197,871,693.77
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 42,686,423.82
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 42,174,949.82
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 42,174,949.82

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



ELABORÓ:



AUTORIZÓ
43



REVISÓ: